



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

---

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

**PROPUESTA PARA LA ELABORACIÓN DE UN  
DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO JUVENIL, EN UNA  
COMUNIDAD RURAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

**T E S I N A**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**

**P R E S E N T A:  
CLAUDIA LIZETTE MARTÍNEZ MENDOZA**

**DIRECTORA DE LA TESINA  
DRA. GILDA TERESA ROJAS FERNÁNDEZ**



Ciudad Universitaria, D.F.

Febrero, 2010.



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>2</b>
<b>CAPÍTULO 1. JÓVENES EN COMUNIDAD RURAL.</b>	<b>4</b>
1.1 Jóvenes rurales en México.	5
1.2 Características de los jóvenes rurales de San Luis Potosí.	8
<b>CAPÍTULO 2. PARTICIPACIÓN JUVENIL.</b>	<b>11</b>
2.1 Definición de participación	11
2.2 Espacios sociales de participación para los jóvenes	12
2.3 Principios organizativos de la participación juvenil	14
2.4 Educación Popular.	18
2.5 Normatividad que rige la participación juvenil.	19
2.5.1 Derechos de los jóvenes en los acuerdos internacionales	19
2.5.2 Ley sobre los derechos de los niños y jóvenes a participar	20
2.6 Actores principales y políticas públicas en México.	21
<b>CAPÍTULO 3. EXPERIENCIAS EN LA PARTICIPACIÓN JUVENIL.</b>	<b>28</b>
3.1 Espacios de Participación Infantil (EPIS): La Jugarreta	29
3.2 Escuela de Promotores-as Juveniles (EPJ): SEDEPAC	32
3.3 Red de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos, A.C. -ELIGE	35
3.4 Modelos de gestión local para el diseño de estrategias y programas - INICIA	36
3.5. La participación vista desde la actual política pública.	38
<b>CAPÍTULO 4. DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO JUVENIL</b>	<b>41</b>
4.1 Importancia de un Diagnóstico	42
4.2 Pasos para un Diagnóstico Participativo	43
<b>PROPUESTA DE UN DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO JUVENIL EN UNA COMUNIDAD RURAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ</b>	<b>53</b>
<b>AREAS A ABORDAR</b>	<b>76</b>
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>87</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>89</b>
<b>REFERENCIAS</b>	<b>94</b>
<b>GLOSARIO</b>	<b>100</b>

## INTRODUCCIÓN

La presente tesina intenta brindar elementos para fortalecer la base hacia procesos organizativos y participativos del sector juvenil rural; ya que parte de la premisa de que si la participación de las y los jóvenes se sustenta en reconocer su realidad sociocultural, su estrategia de intervención mejorará y sus acciones serán más atinadas y lograrán alianzas para alcanzar su objetivo.

Para lograr el objetivo anterior, en el Capítulo I Jóvenes en comunidad rural, se hace mención al contexto regional y local en donde se ubica la población de estudio, además ofrece una descripción de sus diferentes matices y dinámicas en el contexto laboral, educativo y familiar; es decir, en el contexto en que se desarrollan las experiencias juveniles rurales.

El Capítulo II, Participación juvenil, se reconoce que la participación de las y los jóvenes no está plenamente asegurada en el actual sistema político; en concreto, no existen los mecanismos para promoverla más allá de la posibilidad del voto. Las y los jóvenes siguen siendo una población discriminada en la toma de decisiones de su sociedad; además nos ofrece un panorama de los actores y las políticas públicas en México, para sumarlos a una red más amplia, que sea capaz de dar cauce a los aportes juveniles rurales.

Este documento, pretende ser usado como una herramienta que contribuya al acercamiento y trabajo con jóvenes rurales; por lo que en su Capítulo III y IV, brinda testimonios de los avances que han realizado diversos grupos, organizaciones e instituciones, que insisten en la construcción de mecanismos participativos, en donde los jóvenes son vistos y reconocidos como protagonistas y estrategias para generar cambios sustanciales en su contexto actual.

Por último, se presenta una propuesta de intervención que aborda el método y las técnicas con que se propone la realización de un diagnóstico participativo, y cómo éste, contribuye en la educación popular, es decir, cómo el proceso puede convertirse en una oportunidad para el aprendizaje colectivo, ya que parte del saber popular, de los conocimientos y experiencias de los mismos jóvenes y al mismo tiempo, juzga los elementos que pueden limitar su actuar. Si los problemas son comunes, nos toca a todos buscar las causas y soluciones, diagnosticar la realidad colectivamente, lo que puede ser un aporte para fomentar la comunicación y desarrollar habilidades para la autogestión.

## CAPÍTULO 1. JÓVENES EN COMUNIDAD RURAL.

*Tú joven, finges que te interesa mi proyecto,  
y yo, Estado, fingiré que tengo proyecto.*  
Carlos Monsiváis, 1998.

Al hablar de los jóvenes se alude a cómo cada sociedad imagina, interpreta y elabora diferentes nociones de la juventud; por ello, tenemos que considerar que existe una diversidad y heterogeneidad en los grupos de jóvenes, que sólo son comprensibles desde el contexto histórico y social del que emergen; es decir, lo importante es reconocer la percepción que la sociedad tiene de sus transformaciones y cómo éstas repercuten en la comunidad.

Los jóvenes de hoy, representan la generación de la juventud más educada de la historia, según declara la Organización de las Naciones Unidas en el Informe sobre la Juventud Mundial (*World Youth Report 2007*), sin embargo, la pobreza continúa afectando la transición de los jóvenes a la adultez en todas las regiones del mundo. Debido a limitaciones sociales, económicas y culturales, muchos jóvenes se quedan excluidos del acceso a una educación de calidad, al trabajo, de los servicios de salud y otros recursos.

Las constantes transformaciones y formas de exclusión que enfrentan actualmente los jóvenes, se relacionan con la complejidad para lograr la independencia económica, los obstáculos para la autoadministración de los recursos disponibles y la autonomía personal; estamos ante jóvenes en procesos de semiemancipación, es decir, jóvenes con un trabajo informal pero que siguen viviendo en casa paterna, jóvenes que laboran fuera de sus comunidades y que son discriminados, jóvenes con esperanzas de continuar sus estudios pero con limitantes económicas para continuarlos, jóvenes en pareja que no han logrado una vivienda propia, jóvenes madres sin apoyo social o institucional, entre otras.

## **1.1 Jóvenes rurales en México.**

Los jóvenes de comunidad conforman diversas ruralidades en el país; las características en la frontera norte, el Pacífico occidental, el México árido, la frontera sur y las zonas indígenas, hablan de diferencias culturales, étnicas, sociales, regionales y socioeconómicas convertidas en diversidad de oportunidades para construir espacios de socialización. Esta diversidad condiciona el ejercicio diferencial de las estrategias, la relación con el estado, el mercado y la globalización, la participación, la representación juvenil, los mecanismos de equidad y las dimensiones políticas.

Según el Instituto Mexicano de la Juventud, en la Encuesta Nacional de Juventud (ENJ 2005, Tomo II), en México existen 8 millones de jóvenes rurales, quienes representan el 24% de la población total juvenil; de los cuales, 48% son mujeres y 52% son hombres.

Los indicadores de desarrollo de la ciudad y del campo señalan el aumento de la pobreza rural. Al mismo tiempo, ha aumentado la participación de los jóvenes rurales como portadores de trabajo en una gran diversidad de actividades realizadas en el ámbito rural y urbano, no siempre directamente vinculadas a las actividades agropecuarias.

Al problema del lento crecimiento de la agricultura mexicana, se suma el de la aguda polarización que presenta el campo mexicano, donde el escaso progreso se concentra en un pequeño número de agricultores, así como el del acelerado deterioro de los recursos naturales, que está implicando índices alarmantes de agotamiento del agua, empobrecimiento de los suelos, acelerada deforestación y pérdida de biodiversidad.

Los cambios ocurridos en el medio rural provocan presiones sobre las formas de vida de las familias rurales, de esta forma, El Consejo Nacional de Población, (CONAPO), señala que la población juvenil representa poco más del 60% del

flujo total de migrantes temporales; la dinámica de la migración interna es una de los determinantes demográficos; ya que tiende a modificar la composición de la población juvenil existente en las diferentes regiones, es decir ha generado una aparente concentración de jóvenes en zonas urbanas. De acuerdo a ENJ (2005), México es un país que tiene aproximadamente 20% de la población viviendo en Estados Unidos, 22.4% de los hombres y 11.5% de las mujeres jóvenes consideran la posibilidad de migrar fuera del país. La falta de trabajo, las dificultades para progresar y motivos económicos, al ser los factores más invocados, delatan la percepción de que se reducen las oportunidades y las expectativas. Cuando los jóvenes se piensan dentro de México, entre los principales temores mencionan la muerte (34.4%), no tener salud (25.9%), no tener trabajo (22.0%) y el miedo al fracaso (19.8%).

¿Dónde están los jóvenes rurales?, si su lugar tradicional de inserción económico y laboral ha perdido importancia para el modelo de desarrollo impulsado por el Estado, los jóvenes rurales nutren la cuota de migración del campo a las ciudades, del campo temporalero a las zonas de agricultura intensiva, del campo a los polos de desarrollo económico, del campo a la frontera entre México y Estados Unidos. Esto es así, para quien la migración de los miembros jóvenes es una estrategia para la supervivencia de la familia rural (Bonfil, 2000).

En una encuesta reciente, se identifica que los jóvenes rurales se encuentran en tres ámbitos fundamentales (SEP-IMJ, 2005):

**1. Ámbito laboral.** El inicio de la vida laboral ocurre a edades más tempranas en el ámbito rural, alcanzando un 35% de niños menores de 11 años que se involucran en actividades productivas; esto ocurre como una estrategia para incrementar, por un lado el ingreso y por otro, para resolver las necesidades básicas de las familias rurales. En este sentido, podemos decir que la primera ocupación de los jóvenes rurales se da vinculada a la agricultura, enseguida, al comercio al menudeo y en tercer lugar a los servicios comunales, sociales y personales. Sin embargo la agroindustria determina la producción a partir de criterios de competitividad y oportunidad de mercado, acelerando el ciclo

productivo y haciendo uso de agroquímicos; en este contexto, los jóvenes rurales pierden la posibilidad de direccionalizar los procesos productivos que ocurren en su territorio.

Las mujeres rurales, en comparación con las urbanas, tienen la dedicación más alta en oficios domésticos, y no sólo labores dentro del hogar, sino que se extiende a actividades agrícolas, cuidado de animales de traspatio, así como acarreo de leña y agua. Las ocupaciones vinculadas al empleo no agrícola son eventuales, fragmentados, mal remunerados, a destajo, basados en la subordinación y sin derechos. Las jóvenes rurales, son las trabajadoras ideales (Lara, 1998) para estas formas de trabajo, ya que su salida del mercado laboral, las regresa al hogar, no las convierte en desempleadas.

- 2. Ámbito educativo.** Se observa la persistencia del patrón cultural de menos acceso a la educación por parte de los jóvenes rurales en la educación secundaria y preparatoria.

La decisión de no continuar los estudios, no es tomada por los propios jóvenes; ello explica porque el 30% de los hombres jóvenes y el 39% de las mujeres jóvenes, dejaron de estudiar antes de los 14 años. Si se considera que las familias deciden que miembros de la familia deben continuar el sistema escolar, el proceso de toma de decisiones no favorece a los jóvenes rurales, y mucho menos a las mujeres; pues impera la necesidad de incorporar tempranamente a los hijos en el mercado de trabajo, empujada principalmente por la situación económica; lo que impone a las familias rurales la utilización de los hijos jóvenes como mano de obra dentro de las actividades productivas realizadas por el grupo familiar ó fuera de su comunidad. En el Plan Nacional de Desarrollo, del Instituto Mexicano de la Juventud, se menciona que los jóvenes en general quisieran volver o continuar sus estudios (68%), y esto está ligado con el deseo de aprender más (44%), conseguir un trabajo (14%) y ganar más dinero (9%). Y poco más de la mitad de los jóvenes expresaron sentirse insatisfechos por el nivel de estudios alcanzados.

**3. Ámbito familiar.** La ENJ (2005), señala que 5 de cada 10 jóvenes rurales se desarrolla en familias monoparentales, en gran parte debido a las consecuencias de la migración; comparado con los datos de residencia actual de los jóvenes, se observa que el 67% vive , al menos, con uno de sus padres. Además existe una persistencia en el patrón de herencia agrícola, basada en los hombres, de ahí que la mujer joven deba vivir en la casa de los padres del esposo. Pero además debiéramos preguntarnos de qué familia se está hablando, cuando se piensa en el contexto rural, es más probable que nos encontremos con panoramas distintos: La familia, con un solo jefe, generalmente la madre, que se vuelve extensa, con múltiples entradas y salidas de los hijos, según consigan o pierdan trabajos, se separen, tengan hijos y cuenten o no con recursos para atenderlos, la familia con aportes del proveedor o de ambos padres e hijos según vayan obteniendo recursos en ocupaciones inestables; ó la familia disgregada en dos países, que sobrevive gracias a las remesas de sus miembros migrantes. Ante tal diversidad, no podemos afirmar que la familia es una institución tradicional.

La casa rural, era el lugar donde distintos miembros de la familia aportaban trabajo: se realizaban tareas para la elaboración de alimentos, desgrane de maíz, acarreo de leña y agua, aseo, etc. (Arias, 1992). Actualmente, se ha convertido en el lugar donde los distintos miembros tienen que adquirir bienes que poco a poco se han dejado de producir en la milpa ó huerto familiar.

## **1.2 Características de los jóvenes rurales de San Luís Potosí.**

En el II Tomo, de la Encuesta Nacional de Juventud 2005, realizada por la Red Nacional de Investigadores sobre Juventud, del Centro de Investigacion y Estudios sobre la Juventud (CIEJ), del Instituto Mexicano de la Juventud (IMJ), se incluyen diferentes perspectivas sobre un análisis regional, y se divide al país en cinco regiones económicas, construidas a partir de las Encuestas Nacionales de Ocupación y Empleo. Dentro de dicha división, y con el objetivo de delimitar la

población de interés del presente documento, es decir, los jóvenes del estado de San Luís Potosí, la ENJ los ubica dentro la Región Occidente (ROC), en las zonas de alta marginación (Sierra Madre Occidental, semidesiertos zacatecano y potosino, Sierra Gorda de Querétaro y Sierra Caliente michoacana); la cual se caracteriza por aportar mano de obra barata al Norte de País y al extranjero, principalmente para Estados Unidos; es decir, la ROC se ha convertido en la principal zona de expulsión de población.

La Región Centro Occidente aporta las dos terceras partes de la migración a Estados Unidos, donde las zonas de mayor expulsión se ubican al sur de Jalisco a San Luís Potosí.

El discurso educativo, laboral, familiar y social, del Estado, ha dejado de ser una referencia para la conformación de los futuros juveniles, ya que no garantiza el acceso al trabajo, como una forma de construir una identidad en la edad adulta y, en consecuencia, tampoco asegura los beneficios asociados al estilo de vida que se proponga en el ámbito global.

En este sentido, Pacheco (2002), reflexiona sobre la fuerza cultural y las expectativas hacia los hombres, quienes son más impactados por la necesidad de migrar para tener una actividad remunerada que contribuya al gasto familiar y a las expectativas de la misma y las mujeres jóvenes abandonan la escuela e ingresan a la reproducción; lo cual significa que la escolaridad no formará parte del capital de las mujeres jóvenes. Esta circunstancia no sólo las aleja de la escolaridad sino de futuras acciones de participación social.

Considerando lo anterior, los hombres jóvenes de la ROC se dedican más que las mujeres, a las actividades de estudiar y trabajar, y las mujeres permanecen en el hogar, en donde desarrollan actividades que no se consideran dentro del ámbito escolar ni laboral (ver Tabla No.1 ).

**Tabla No.1** Porcentaje de jóvenes de la ROC por sexo, según condición de estudio y trabajo.

Sexo	Total	Sólo estudio	Sólo Trabajo	Estudio y Trabajo	No estudio, Ni trabajo
Hombre	100	46.5	34.1	6.5	12.8
Mujer	100	44.1	17.8	5.1	33.0

**Fuente:** IMJ- CIEJ, *Encuesta Nacional de Juventud 2005*, México, 2006.

Es el trabajo el que impone condiciones a los jóvenes, sin que estos cuenten con posibilidades de incidir ni de crear sus propias condiciones y al mismo tiempo el Estado es incapaz de establecer las condiciones para acceder a mejores niveles de bienestar, los jóvenes hacen sus propias pautas de comportamiento.

Un aspecto importante que resalta de este análisis, es sobre la participación de los jóvenes en la sociedad, pues se menciona a la familia y a la religión como estructuras donde los jóvenes generan un sentido de pertenencia más cotidiano y palpable que la política; ya que ésta no resuelve problemas de la condición juvenil, ni les otorga a los jóvenes ningún tipo de satisfacción personal o colectiva, lo cual se evidencia con la declaración: “no sé de política”, donde sus adscripciones los ubican con vínculos partidistas muy débiles; en resumen, la política, sus instituciones y sus procesos no forman parte de las adscripciones juveniles. En comunidades rurales, una parte de la participación juvenil se expresa en organizaciones deportivas, religiosas y estudiantiles.

Al final de este análisis, la autora, reconoce la confianza de los jóvenes hacia el futuro, donde el mayor nivel de creencia está vinculado a la ruralidad, al sexo femenino o a tener menos años de escolaridad. Asimismo, los jóvenes creen más en lo positivo: en el alma (93.2%), en los milagros (86%) y en la Virgen de Guadalupe, que en lo negativo: en el infierno (64%), en el pecado (77.2%) y en espantos (43.6%). Es decir, los jóvenes rurales de la ROC, según la ENJ, tienen el impulso de creer en lo positivo, incluso en el ámbito de las creencias, ello refleja pensamientos de recompensa; expresándose como jóvenes confiados, esperanzados y trabajadores.

## CAPÍTULO 2. PARTICIPACIÓN JUVENIL.

*Los jóvenes debemos enfrentarnos para no sucumbir.*

*No nos bastan las leyes y las buenas normas.  
Queremos amar, sentir, arder nuestra alma; no  
queremos destruir el mundo, sólo las cadenas  
que nosotros mismos nos hemos hechado.*

Herman Hesse.

### 2.1 Definición de participación

La participación se define en relación con “los procesos de compartir las decisiones, que afectan la vida propia y la vida de la comunidad en la cual se vive. Es el medio por el cual se construye una democracia y es un criterio con el cual se deben juzgar las democracias. La participación es el derecho fundamental de la ciudadanía” (Hart, 1993, p. 5).

UNICEF define participación como el "proceso por el que se comparten decisiones que afectan a la propia vida y la vida de la comunidad en la que uno habita. Es el medio por el cual se construye la democracia, y es un patrón que debe servir para las democracias". Igualmente, Gaitán (1998) señala que la participación es “el proceso tendiente a incrementar el poder de la niñez organizada en su relación con los adultos”, es decir, este autor enfatiza el papel de las estructuras de poder en los procesos de toma de decisiones de los grupos y su real incidencia sobre la acción.

En nuestro quehacer cotidiano, observamos que la promoción de la participación, se relaciona con varios grados de incidencia; uno de ellos es el que ocurre a nivel de la conciencia individual, en la que el sujeto reconoce su derecho a participar y al ser tomado en cuenta; otro a nivel grupal, que implica la conciencia de que se es parte de un grupo y se comparte la responsabilidad de lo que en él suceda, y otro más, cuando existe la percepción de pertenencia a un ámbito más amplio, como puede ser la escuela, la comunidad y/o la sociedad (Linares, Morfin y Miyar, p.21, 2000).

Estas perspectivas, nos invitan a reconocer las capacidades de la juventud, para crear y transformar, como un sector activo en las acciones y situaciones que lo afectan, es decir, como un agente de transformación social; donde su

participación se convierten en un eje que les permite, por un lado, poner en marcha iniciativas que definan su propio desarrollo bajo una realidad concreta y por el otro, ampliar la capacidad de la sociedad para dar respuesta a sus necesidades y demandas.

## **2.2 Espacios sociales de participación para los jóvenes**

Corona (2001), identifica que durante la adolescencia, no sólo se es consciente del pensamiento de la otra persona, sino que el joven también sabe que los otros pueden estar pensando en él, estas habilidades reflexivas permiten la planificación estratégica de las interacciones sociales, los sentimientos de aislamiento ó énfasis en las relaciones con los iguales.

El desarrollo de la autoconciencia y la capacidad de la comprensión de la perspectiva de otros, tiene implicaciones directas en la manera en cómo interactúan con sus iguales o con grupos heterogéneos.

El sentido de la agrupación es la búsqueda de una afirmación de sí mismos, en un momento de permanente cuestionamiento a sus referentes familiares, y de transgresiones que se manifiestan en el lenguaje, la creación de un estilo particular (vestido, baile, música), el uso de un apodo que reemplaza al nombre, participar en eventos culturales ó deportivos. El grupo es el espacio en donde los jóvenes pueden expresarse con libertad, donde pueden decir lo que piensan, donde comparten ideas comunes y les permite ser ellos mismos. El grupo también es el espacio de la solidaridad, donde brindan y obtienen apoyo.

En el ámbito comunitario; cuando los jóvenes empiezan a observar su entorno y a preguntarse por qué las cosas son cómo son, están ejercitando su nivel de conciencia local; el implicarlos en la investigación de su entorno les lleva a plantearse preguntas sobre las desigualdades, en el camino se enfrentaran con dificultades; sin embargo, será un punto de partida para la concientización de su papel en la sociedad.

En respuesta, los jóvenes crean sus propios espacios con una simbología particular, la cual se manifiesta en donde ellos se encuentran y desarrollan, es decir, en las calles, fiestas, equipos de deportivos, grupos musicales ó religiosos, y así, se moldean por su experiencia cotidiana con la tecnología de la información, cómo la televisión, la radio, el teléfono y las computadoras.

Lo que queda claro es que los jóvenes muestran necesidades de socialización, de construir su identidad propia, de ser parte de la vida social; y por lo general, lo intentan a través de un grupo de amigos. Estos espacios están en constante movimiento, los grupos nacen y mueren, renacen con nuevos nombres y propuestas y en ese sentido, los jóvenes van construyendo y reconstruyendo sus escenarios y condiciones.

Si pretendemos que los jóvenes dejen de ser objetos sobre los cuales invertir, sólo cabe reconocerlos como sujetos capaces de reflexión sobre sus actos y sobre las consecuencias de los mismos para sí y para los otros; por lo que son indispensables espacios impulsados por los propias jóvenes, donde puedan representar, sentirse representados y respetados por su propia sociedad, en sus comunidades, en sus familias, donde quiera que los jóvenes interactúen.

La familia, la escuela y la comunidad siguen siendo los espacios sociales de participación más importantes para los jóvenes; sin embargo el problema actual que enfrenta la juventud, es que las instancias que tradicionalmente se encargaban de la socialización ya no tienen la posibilidad de captarlos a través de la educación, el empleo, el voto, el consumo cultural, etc. Escuchar a los jóvenes es uno de los pasos para abordar sus problemáticas, no es una tarea fácil, si no pensamos por ellos y permitimos que ellos mismos trasciendan y descubran sus capacidades, es difícil pensar en una sociedad democrática; y sin la formación en una cultura de participación, resulta difícil pensar en un aumento en la participación de los jóvenes es la vida social y política.

### 2.3 Principios organizativos de la participación juvenil

La escalera de participación infantil y juvenil (ver Tabla No.2), de acuerdo con Hart (1992), es retomada de la metáfora de la escalera planteada por Arnstein (1996). Hart la utiliza para tipificar el nivel de participación de los niños y jóvenes. La escalera es una herramienta que permite a los adultos restablecer las condiciones que permitan a los grupos infantiles y juveniles, trabajar en los niveles de su elección; estableciendo como una recomendación, evitar la manipulación, cómo lograr modelos de participación genuina y cómo estructurar alternativas para la participación. Es decir, nos facilita un modelo metodológico para orientar estrategias de participación:

**Tabla No.2** Escalera de participación juvenil.

GRADOS DE PARTICIPACIÓN	8. Iniciada por los niños-jóvenes, decisiones compartidas con los adultos.	Se trata de iniciativas juveniles en la que los adultos se muestran interesados, las comprenden y se animan a participar.
	7. Iniciada y dirigida por los niños- jóvenes.	Se trata de iniciativas juveniles, trabajo cooperativo en el que actúan y deciden por sí mismos.
	6. Iniciada por los adultos y decisiones compartidas.	Aunque los proyectos son iniciados por los adultos, la toma de decisiones se comparte con los jóvenes.
	5. Consultados e informados.	El proyecto es diseñado y dirigido por los adultos, pero los jóvenes comprenden el proceso y sus opiniones se toman en serio.
NO PARTICIPACIÓN	4. Asignados, pero informados. (movilización social)	Los niños- jóvenes comprenden la intención del proyecto. Saben quien tomó las decisiones sobre su participación y porqué. Tiene un papel significativo, se ofrecen como voluntarios una vez que tienen claridad del proyecto.
	3. Participación simbólica.	Aparentemente se les da a los jóvenes la oportunidad de expresarse pero en realidad tienen poca ó nula incidencia sobre el tema ó de formular sus propias decisiones.
	2. Decoración.	Loa adultos "usan" a los jóvenes para fortalecer su causa de de manera relativamente indirecta.
	1. Manipulación ó engaño.	Los adultos usan concientemente las voces infantiles para transmitir sus propios mensajes. Los jóvenes no comprenden de qué se trata y mucho menos sus propias acciones.

Hart, divide la escalera de participación en 8 niveles; a partir del nivel 4 se consideran modelos de participación genuina y los primeros 3 peldaños nos

habla de una participación simbólica, ésta se refiere a situaciones donde parece que a los jóvenes se les da la oportunidad de participar, cuando, en realidad, su participación no tienen ningún efecto en la toma de decisiones. Los niveles de la escalera de participación se describen a continuación.

### **1. Manipulación o engaño**

El nivel más bajo de la escalera es aquel en que los adultos utilizamos a los niños y niñas para transmitir nuestras propias ideas y mensajes. Un ejemplo práctico de esto es cuando hacemos que los niños o jóvenes participen en alguna manifestación promoviendo con carteles alguna campaña de la que previamente no se ha hecho ningún intento para que ellos comprendan la idea real o el objetivo. Ésta es una de las formas más negativas para empezar a enseñar a las generaciones más jóvenes lo que es el proceso de una acción democrática de participación.

### **2. Decoración**

En el segundo escalón, similar al anterior, nos situamos cuando las personas adultas utilizamos a los menores para promover una causa sin que éstos tengan implicación alguna en la organización de dicha causa. Un ejemplo que muestra de manera clara el uso “decorativo” cuando en una manifestación sobre cuestiones medioambientales los niños o jóvenes, cantan una canción sobre el tema escrita por otra persona, sin comprender previamente el problema, es decir se utilizan para reforzar una causa sin importar si la comprenden o no.

### **3. Participación simbólica**

El tercer peldaño, según Hart, continúa dentro de las formas inaceptables de participación infantil. Este peldaño hace referencia a aquella actuación de los niños y jóvenes como “fachada”, utilizada muchas veces para impresionar a políticos o a la prensa. Un caso común de este fenómeno se produce cuando en debates públicos o conferencias de niños, los adultos seleccionan a aquéllos que son más elocuentes y que tienen más facilidad de palabra, sin dar oportunidades para que el proceso de selección lo lleven a cabo ellos mismos, a quienes supuestamente representan.

#### **4. Asignados, pero informados**

Este punto representa la movilización social y es la forma más utilizada por los organismos internacionales que llevan a cabo proyectos en los países del Sur en el área de cooperación infantil.

En este escalón de participación infantil, en la mayoría de los casos los niños no son los iniciadores del proyecto, pero están informados y pueden llegar a sentir el proyecto como propio. Si se utiliza sólo la movilización social se logra poco en el proceso de democratización, ya que los mensajes que se transmiten son sólo de los adultos hacia los menores.

#### **5. Consultados e informados**

Cuando un proyecto es creado y dirigido por adultos, no siempre implica que no sea participativo para los niños y jóvenes, ya que éstos pueden involucrarse activamente en él en la medida en que entiendan el proceso, sean consultados y tomados en cuenta. Como ejemplo se puede citar el caso de encuestas ciudadanas para recoger la opinión de los jóvenes en las que éstos sean los encuestados y los que participen en el análisis y la discusión de los resultados.

#### **6. Iniciado por un adulto, con decisiones compartidas.**

En este tipo de acciones se toman decisiones conjuntas entre los adultos, los niños y los jóvenes y se da una relación de igualdad. Para que este tipo de proyectos funcione, es necesario que se impliquen en cierto grado durante el proceso y que entiendan cómo se llega a compromisos y por qué. Algunos ejemplos son las experiencias de asociacionismo infantil y juvenil en el tiempo libre ó convocados por pastores ó líderes comunitarios.

#### **7. Iniciado y dirigido por niños y jóvenes.**

Este penúltimo peldaño de la escalera de la participación, se da cuando los niños y los jóvenes, deciden qué hacer y los adultos sólo participan pero no dirigen. Un ejemplo de estos proyectos puede observarse cuando los niños ó los jóvenes se reúnen para formar su propio comité y solicitan a los adultos espacio para reunirse, jugar o realizar cualquier actividad.

## **8. Iniciado por niños ó jóvenes, con decisiones compartidas con los adultos**

El último peldaño de la escalera sigue incluyendo a los adultos porque según su autor, Hart, la meta “no es dar ánimos al desarrollo del poder infantil ó juvenil ni verlos actuar como un sector completamente independiente de su comunidad. Si inician su propio proyecto, se debe permitir que sigan dirigiéndolo gestionándolo. Y si eligen colaborar con adultos en un proyecto emprendido por ellos, se debe aplaudir como una demostración de que estos niños se sienten suficientemente competentes y confiados en su condición de miembros de la comunidad, pero no negar su necesidad de colaboración.”

Los proyectos que se encuentran en este nivel aún son poco frecuentes. Un ejemplo de este peldaño sucede, cuando un grupo juvenil solicita el apoyo de las autoridades ó comites comunitarios para gestionar a nivel municipal -local, insumos para la continuidad de sus actividades.

Si queremos que haya realmente estos espacios de participación, se deben generar canales, medios y metodología que favorezcan la participación de la juventud, y, sobre todo, que se produzca un cambio de actitud por parte de los adultos. Jaime Trilla (citado en Bustillos, 1993), propone tres premisas básicas para que se conviertan en espacios reales de participación:

1. *Han de permitir actuar sobre el entorno próximo y la vida cotidiana porque son espacios conocidos y se pueden transformar perceptiblemente:* si las experiencias están basadas en su realidad más cercana y en el entorno más próximo, habrá un clima de seguridad para participar. }
2. *Han de explicitar las intenciones y el proceso de la participación:* es importante que ellos y ellas puedan redefinir esa primera propuesta y de que conozca las condiciones y los límites
3. *Han de ser espacios genuinos y reales de participación infantil:* nos referimos a que deben ser espacios adaptados a las condiciones sociales y psicológicas propias de la juventud. Es decir, no debemos trasladar los modelos participativos de personas adultas.

A continuación se mostrará el aporte de la Educación Popular, como una metodología que nos servirá de guía en el proceso de diagnóstico y dentro de los espacios de participación; nos retará a un cambio de actitudes, es decir, nos invitará a sentarnos y escuchar a los demás, a respetar las diferencias; así como aprender nuevos conocimientos, poniéndolos en práctica para transformar y mejorar la realidad.

## **2.4 Educación Popular.**

La Educación Popular es una corriente político-educativa construida históricamente y contextualmente en Latinoamérica, a finales de los 70s, fue estrechamente ligada a los movimientos sociales; por lo que llegó a convertirse en un discurso educativo y en una corriente colectiva cuyo principal antecedente es Paulo Freire, quien planteó a la educación como liberadora, a través de una concientización, como proceso para el cambio y la transformación social.

### Características de la Educación Popular:

- **Punto de partida:** su punto de partida es lo concreto, el mundo real de los sujetos de los sectores populares y los procesos que forman sus relaciones.
- **Énfasis en el proceso, no en el resultado:** hace hincapié en el proceso de aprendizaje, su estilo es una construcción de diálogo, horizontal e interactivo. Evaluable por los propios sujetos que la protagonizan.
- **Explicitación del conflicto social:** e intentar que nos reconozcamos dentro de él. Permite el cuestionamiento de condiciones sociales en las que vivimos y las relaciones de dominación que se las produjeron a lo largo de la historia.
- **Apuntalar la capacidad crítica:** es la libertad de pensar, de elegir y construir desde uno mismo una opinión, una idea; sumarnos como protagonistas. Para eso es necesario analizarla y expresada mediante una acción, poniendo énfasis en la responsabilidad que toca a cada uno.

Es decir, al referirnos a un proceso educativo popular, es hablar de una metodología que nos permite tener como punto de partida, lo que el grupo hace, sabe, vive y siente; es decir, partir de su contexto, de su realidad a su práctica social. (Bustillos, 1993).

## **2.5 Normatividad que rige la participación juvenil.**

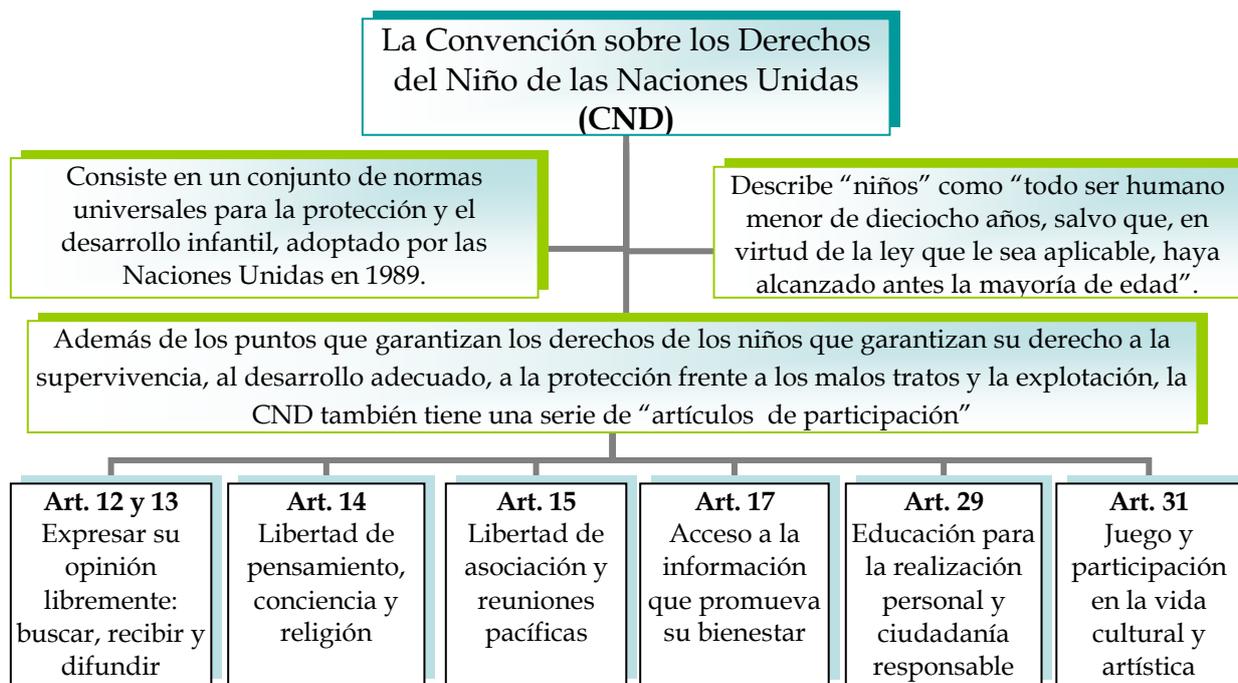
### **2.5.1 Derechos de los jóvenes en los acuerdos internacionales**

Los derechos humanos de las y los jóvenes se encuentran contemplados de manera implícita en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, pero existen dos acuerdos internacionales en los que se establece de forma explícita la protección de estos derechos: la Declaración sobre el Fomento entre la Juventud de los Ideales de Paz, Respeto Mutuo y Comprensión entre los Pueblos, proclamada en el año de 1965 y la Carta Iberoamericana de los Derechos de la Juventud, propuesta en el año 2000.

- a) Declaración sobre el Fomento entre la Juventud de los Ideales de Paz, Respeto Mutuo y Comprensión entre los Pueblos. Parte del reconocimiento de que las y los jóvenes desean que se asegure su porvenir, de que la paz, la libertad y la justicia, se encuentran entre las garantías principales para lograr sus aspiraciones; del importante papel que la juventud desempeña en todas las esferas de la actividad social y, del hecho de que las y los jóvenes están llamados a dirigir los destinos de la humanidad.
- b) Carta Iberoamericana de los Derechos de la Juventud. Este acuerdo considera jóvenes a todas las personas con edad entre 15 a 24 años y fue elaborado por la Organización Iberoamericana de la Juventud (OIJ), parte del reconocimiento de las situaciones problemáticas que las nuevas generaciones jóvenes viven, con toda su diversidad, en la región Iberoamericana: falta de oportunidades para acceder a la educación, empleos, a una vida digna, y en la necesidad de promover una cultura que supere las visiones estereotipadas y prejuiciadas sobre las y los jóvenes, y que se les reconozca como sujetos plenos de derechos, actores protagónicos y con la capacidad de asumir y tomar decisiones.

## 2.5.2 Ley sobre los derechos de los niños y jóvenes a participar

La ley sobre los derechos de los niños y jóvenes a participar (ver Figura No. 1), reconoce a los niños y jóvenes como ciudadanos en pleno proceso de desarrollo, por lo que se ha inducido a revisar sus derechos y responsabilidades a involucrarse en la formación de su propio futuro y el de sus comunidades.



**Figura No.1.** Ley de los niños y los jóvenes a participar.

Considerando lo anterior, la ley reconoce que sólo mediante la acción directa de los niños, podrán desarrollar un verdadero aprecio por la democracia y un sentido real de su propia competencia y responsabilidad de colaborar. No obstante, para que esto ocurra es necesario que los niños y jóvenes investiguen sus propias comunidades, de esta manera, toman conciencia de sus necesidades, desarrollando un sentido de responsabilidad compartida y habilidades que les permita seguir participando como adultos y reconocer la importancia de su participación en la toma de decisiones. Así, podemos decir que esta democratización infantil es el aspecto más importante de su participación en las comunidades, más que el impacto particular de los proyectos.

Ahora bien, partiendo de esta ley, se considera que el desarrollo es, en lo más esencial, el proceso por el que los individuos y comunidades son capaces, de una forma equitativa, de incrementar sus capacidades para usar los recursos y mejorar la calidad de sus vidas. De esta forma, es preciso pensar en la implicación de la gente joven como una experiencia democratizadora; por lo que siempre hemos de ser sinceros con ellos, para que a medida que encuentren barreras en su búsqueda de la comprensión a través de la acción, lleguen a entender la naturaleza de las mismas.

La Convención proporciona a los jóvenes y a los adultos una importante herramienta de defensa, pueden usar los artículos claves en la Convención para apoyar sus argumentos y ejercer plenamente su participación.

Una mayor conciencia de la Convención sobre sus Derechos y sus implicaciones entre los individuos y organizaciones, y el desarrollo de destrezas participativas entre los jóvenes, constituyen estrategias claves para superar la barrera que representa para varias sociedades la ausencia de la misma.

## **2.6 Actores principales y políticas públicas en México.**

Según Hart (2001), las organizaciones que captan y mantienen el interés en los jóvenes se caracterizan por comprender sus problemas, sus objetivos y sus necesidades, según vayan definiéndose por ellos mismos; por lo tanto, apoyar organizaciones juveniles es un trabajo difícil, pues así como la estructura y la ayuda son cruciales, también lo es, el modelado positivo de los roles; pero si se fomenta la participación, es necesario que permitan que sean ellos, quienes establezcan sus reglas y que tomen decisiones sobre las cosas que les son próximas, en lo cotidiano; y aunque cada uno de los jóvenes tengan cualidades especiales, y es importante reconocérselas, también debemos dejarlos reconocer sus limitaciones.

La responsabilidad compartida en la protección y promoción del derecho a la participación (ver tabla No. 3), más que una tarea institucional, debe ser

considerada como una estrategia general, es decir, una estrategia a cargo de órganos públicos, privados y de la comunidad en general, es decir, “este principio exige la coordinación y la sinergia de todos los actores potencialmente competentes” (Baratta, 1999).

**Tabla No.3.** Dependencias Gubernamentales que impactan directamente a la población juvenil rural e indígena en México.

### **CDI- Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas**

#### **Programa Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas 2007 -2012**

Programa de la CDI, con impacto a la población juvenil:

- **Programa de Albergues Escolares Indígenas (PAEI).** Actualmente el PAEI brinda a niños y jóvenes indígenas hospedaje y alimentación, promueve la atención a la salud, el fortalecimiento de la identidad cultural y fomenta actividades de recreación y esparcimiento. Los rezagos en educación, alimentación y salud constituyen la preocupación central del Programa.
- **Premio Nacional de la Juventud Indígena.** El objetivo del Premio, publicado año tras año, es reconocer e incentivar a jóvenes indígenas (de 12 a 18 años y de 19 a 29 años) que, de manera individual o colectiva, realicen o hayan realizado acciones, obras y proyectos relevantes para el fortalecimiento de su cultura y el desarrollo económico y social de su comunidad o región.  
Las ramas de premiación son: Desarrollo comunitario y sustentable; educación, preservación y desarrollo cultural; conservación y aprovechamiento de recursos naturales; medicina tradicional y promoción y defensa de los derechos indígenas
- **Radiodifusora XEANT La Voz de las Huastecas.** A lo largo de 30 años, las radiodifusoras indigenistas han transmitido y difundido la lengua, la cultura, las tradiciones y la música de las comunidades y los pueblos indígenas. Las emisoras del SRCI son las únicas, en todo el país, que transmiten en 31 lenguas indígenas, en cumplimiento del derecho de los pueblos indígenas a ser informados en su propio idioma.

**CONTACTO.** Josefa Ortiz de Domínguez, No.5, C.P. 79801, Tancanhuitz de Santos, San Luís Potosí. Teléfono: 01 (482) 367 02 54 Fax: 01 (482) 367 02 55.

## IMJ-Instituto Mexicano de la Juventud

### **Programa Nacional de Juventud 2008 -2012**

El objetivo del Projuve 2008-2012, es establecer los lineamientos de la Política Nacional de Juventud que orienten al conjunto de dependencias del Gobierno Federal a garantizar las condiciones necesarias para el desarrollo integral de las y los jóvenes, mediante el reconocimiento de sus necesidades y la promoción del ejercicio efectivo de sus derechos. Ello les permitirá construir proyectos de vida autónomos, mejorar sus condiciones de vida y contribuir al desarrollo económico y social. En el Programa se plantean propuestas para las distintas necesidades de las y los jóvenes indígenas, migrantes, con alguna discapacidad, jóvenes madres y jóvenes en extrema pobreza.

### **Objetivos del Programa:**

- 1. Ciudadanía y participación social:** Promover la participación de las y los jóvenes, por medio del reconocimiento y protección de su ciudadanía.
- 2. Acceso efectivo a la Justicia:** impulsar el ejercicio apropiado de los derechos de las y los jóvenes reconocidos en la legislación nacional, a través de su acceso al aparato de procuración de impartición de justicia
- 3. Acceso y permanencia en la Educación:** garantizar su derecho a una educación pertinente y de calidad, mediante su acceso y aprovechamiento en condiciones equitativas.
- 4. Trabajo decente:** salvaguardar el derecho de las y los jóvenes al trabajo, a través de su integración laboral en condiciones de trabajo decente.
- 5. Fomento de la salud:** Promover el acceso equitativo de las y los jóvenes a los servicios de salud pública y el fomento de estilos saludables de vida.
- 6. Vivienda adecuada:** propiciar el acceso de las y los jóvenes a una vivienda adecuada, por medio de la promoción de sus necesidades en las políticas y programas de vivienda

**CONTACTO. Instituto Potosino de la Juventud.** Director General: C.P. José Antonio Zapata Meraz. Dirección Av. Universidad 185 Zona Centro, C.P. 78000 San Luís Potosí, S.L.P. Teléfonos: (01-444) 814-6506 y 1012, Fax. (01-444) 814-6506.

## CNDH- Comisión Nacional de Derechos Humanos

A través del Programa sobre asuntos de la mujer, el niño y la familia, CNDH atiende las *quejas* presentadas por *violación a las garantías fundamentales de los menores de edad*.

Para cumplir de manera eficaz y oportuna con este objetivo, la CNDH cuenta con abogados, sociólogos, médicos y pedagogos, quienes se encargan de estudiar, proteger y divulgar las garantías fundamentales de los niños y de otros miembros vulnerables de la familia.

También promueven modificaciones a la legislación y a las prácticas administrativas que propician y legitiman hechos violatorios de esos derechos. Otra de las actividades desarrolladas por este Organismo Nacional es la difusión de mensajes orientados a modificar los patrones culturales que reproducen conductas de violencia y maltrato.

Con el propósito de ofrecer a los niños y niñas una infancia feliz que les permita un desarrollo físico, mental, moral, espiritual y social, México firmó, en 1990, la Convención sobre los Derechos del Niño.

## UNICEF-Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

### **Dependencia de las Naciones Unidas para la Juventud**

Es el instrumento principal de la UNICEF para las actividades relacionadas con los jóvenes y tiene a su cargo, promover la cooperación entre las instituciones y los organismos especializados de las Naciones Unidas, los Estados Miembros y las organizaciones no gubernamentales sobre las cuestiones que interesan a los jóvenes.

## SEDESOL- Secretaría de Desarrollo Social

La SEDESOL tiene la misión de formular y coordinar la política social del gobierno federal orientada al bien común y la ejecuta en forma corresponsable con la sociedad. El objetivo es lograr la superación de la pobreza mediante el desarrollo humano integral incluyente.

Sus programas son congruentes con los objetivos y líneas de acción establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012.

**Programa: "Componente Educativo".** Se otorgan becas educativas y apoyos monetarios a los integrantes de las familias beneficiarias para apoyar la inscripción, permanencia, asistencia regular a la escuela y adquisición de útiles escolares a los niños, niñas y jóvenes menores de 18 años; inscritos entre tercer año de primaria y tercer año de secundaria, en escuelas de modalidad escolarizada, y hasta 21 años a jóvenes con necesidades educativas especiales inscritos en escuelas de educación especial.

Las becas para educación media superior se asignan a jóvenes entre 14 y 21 años. Adicionalmente, la SEP promoverá que las escuelas con becarios del Programa establezcan el mejoramiento continuo en la calidad educativa, mediante su participación voluntaria en el Programa de Escuelas de Calidad

**Programa: "Jóvenes con oportunidades".** Es el componente del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, que brinda apoyo para estimular a los jóvenes becarios, para que terminen la Educación Media Superior y continúen con su Educación superior.

Obteniendo una cuenta de ahorro, en la que se deposita dinero en efectivo que han ido acumulando en forma de puntos a medida que van cursando sus estudios, desde tercer año de secundaria y hasta terminar el bachillerato y puedan utilizarlo para continuar sus estudios. Requisitos para firmar el contrato de la Cuenta de Ahorro en BANSEFI:

- Formar parte de una familia activa de Oportunidades al momento de ingresar a la educación media superior
- Concluir la educación media superior antes de cumplir 22 años de edad
- Certificado de estudios del plantel

**Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas.** El Programa busca contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de los trabajadores eventuales del campo que conforman la población jornalera agrícola durante su ciclo migratorio, a partir de la identificación de sus necesidades locales, con una perspectiva de género y de reconocimiento del pluralismo étnico y cultural presente en el país, para lograr la igualdad de oportunidades y el fortalecimiento de capacidades de los jornaleros agrícolas y sus familias, a través de la inversión en **unidades de atención**, de promoción social, coordinación interinstitucional con los tres órdenes de gobierno y de concertación social con productores, organismos sociales y los mismos beneficiarios, para una mejor toma de decisiones en su condición de migrantes.

**Programa Nacional de Salud 2007-2012**

**Principales objetivos dirigidos a la población juvenil mexicana:**

**1. Mejorar las condiciones de salud de la población**

Disminuir en 10% la prevalencia de consumo por primera vez de drogas ilegales en la población de 12 a 17 años de edad.

1.1. Reducir 15% el número de muertes causadas por accidentes de tránsito de vehículos de motor en población de 15 a 29 años de edad.

**2. Reducir las brechas o desigualdades en salud mediante intervenciones focalizadas en grupos vulnerables y comunidades marginadas**

2.1 Disminuir a la mitad la razón de mortalidad materna en los 100 municipios con menor índice de desarrollo humano.

**IMSS-O- Instituto Mexicano del Seguro Social, CARA- Centro de Atención Rural al Adolescente.** El Centro de Atención Rural al Adolescente (CARA) es un espacio dentro de las unidades médicas rurales y los hospitales rurales de IMSS-Oportunidades dedicado a los adolescentes. Es un espacio donde los jóvenes se reúnen para participar en sesiones educativas e intercambiar ideas con el personal de salud a través de métodos didácticos y actividades abiertas.

En 1998 se creó el Modelo de Atención Integral a la Salud del Adolescente Rural (MAISAR) junto con el cual iniciaron funciones los CARA.

Aunque el MAISAR tiene como principal objetivo mejorar la salud sexual y reproductiva de los adolescentes, también comprende temas preventivos para la salud, además de impulsar la creatividad, el desarrollo humano y la autoestima, la diversidad, el desarrollo de habilidades para la vida y la equidad de género.

Por lo mismo, se hace énfasis en que las sesiones educativas sean conducidas por adolescentes de la comunidad, con intereses y edades similares. Con este fin, se forman líderes juveniles que participan de manera voluntaria en la capacitación de sus iguales.

**SPS- Seguro Popular de Salud.** Acciones de Salud a adolescentes de 10 a 19 años:

- Inmunizaciones y exploración física completa
- Detección gruesa de defectos visuales
- Orientación-consejería sobre salud sexual y reproductiva
- Información sobre métodos anticonceptivos con base en las acciones de planificación familiar del Paquete Básico Garantizado de Salud
- Manejo de la adolescente embarazada como paciente de alto riesgo
- Prevención, detección y control de ITS
- Prevención y detección de riesgos de VIH/SIDA y referencia del paciente para control en el 2º nivel de atención
- Quimioprofilaxis para tuberculosis
- Detección de factores de riesgo para tuberculosis y toma de muestra para basiloscofia en presencia de tos y flemas
- Evaluación del estado nutricional y orientación alimentaria
- Detección de casos de trastornos por déficit de atención o por adicciones
- Promoción de la actividad física, la salud bucal y la prevención de accidentes
- Detección temprana de enfermedades
- Referir a grupos de ayuda mutua en adicciones

La SEP tiene como propósito esencial, crear condiciones que permitan asegurar el acceso de todas las mexicanas y mexicanos a una educación de calidad, en el nivel y modalidad que la requieran y en el lugar donde la demanden.

**Programa Sectorial de Educación 2007- 2012**

A continuación se describen los objetivos y estrategias esenciales para la población juvenil:

**OBJETIVO 2:** Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.

**EDUCACIÓN BÁSICA- SECUNDARIA**

- 2.1 Consolidar y fortalecer el componente educativo del programa de becas Oportunidades, sobre todo en secundaria.
- 2.4 Articular la oferta de servicios dirigidos a la población en situación de vulnerabilidad y establecer un nuevo marco de responsabilidades para asegurar mejores niveles de cobertura y logro educativo en estos grupos.
- 2.5 Fortalecer los programas e iniciativas diversas dirigidas a la atención de niños y jóvenes indígenas, la actualización y formación de docentes hablantes de lengua indígena, y la formación de los docentes en las escuelas multigrado.

**EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR- EMS**

- 2.8 Consolidar los programas de becas existentes mediante el establecimiento, revisión y ampliación a grupos de población en situación de vulnerabilidad.
- 2.9 Aumentar la cobertura de la EMS, dando prioridad a las entidades federativas con mayor rezago y demanda social.
- 2.10 Extender la oferta de la educación abierta y a distancia a las regiones que carecen de servicios escolarizados;
- 2.11 Promover el conocimiento, reconocimiento y la valoración de la diversidad cultural y lingüística de nuestro país, en todas las modalidades de la EMS.

**EDUCACIÓN SUPERIOR- ES**

- 2.12 Aumentar la cobertura de la ES y diversificar la oferta educativa.
- 2.13 Impulsar una distribución más equitativa de las oportunidades educativas, entre regiones, grupos sociales y étnicos, con perspectiva de género.
- 2.14 Fortalecer los programas, modalidades educativas y mecanismos dirigidos a facilitar el acceso y brindar atención a diferentes grupos poblacionales.

**EDUCACIÓN PARA ADULTOS**

- 2.15 Ofrecer servicios educativos gratuitos a jóvenes y adultos de 15 años o más que se encuentren en condición de rezago educativo con el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo, para la adquisición, acreditación y certificación de los conocimientos y aprendizajes, en el marco de la educación integral y en atención a su formación ciudadana.

La promoción de la participación, es un esfuerzo dirigido hacia un cambio en la cultura, es decir, en la manera de hacer y relacionarnos; por lo tanto, si nuestro interés particular son los jóvenes, es necesario que consideremos, además del trabajo directo con ellos, la formación de nosotros, así como la transformación de las formas de interacción que se dan en las instituciones: sea la familia, la escuela, la organización social o las instancias de gobierno (Linares, 2000, pp.34).

El World Youth Report 2007, *Young Peoples Transition to Adulthood: Progress and Challenges*, insta a los responsables de las políticas públicas a enfrentar como asunto de prioridad los obstáculos que siguen limitando la participación de los jóvenes en el desarrollo de sus sociedades. El informe mantiene que los jóvenes no están esperando soluciones pasivamente, sino que las están buscando activamente. Si se les proporciona un entorno habitable que incluya el acceso a una educación de calidad, oportunidades de empleo decente y servicios de salud, los jóvenes pueden hacer contribuciones significativas al desarrollo de un mundo del cual serán ellos los responsables en las décadas futuras.

### CAPÍTULO 3. EXPERIENCIAS EN LA PARTICIPACIÓN JUVENIL

*Hablar de la democracia y  
callar al pueblo, es una farsa.*  
Ovidio Nasón

El desarrollo social no es posible sin sujetos organizados, con una identidad particular, pues es a partir de ésta que van leyendo su realidad, van definiendo sus propios intereses y van construyendo alianzas.

Para Robles (2005), los sujetos se van auto-construyendo en la conjugación de:

- a) La formulación de sus anhelos y esperanzas
- b) La definición de un proyecto
- c) Y la expresión de su poder para actuar y cambiar.

Los anhelos y esperanzas nos remiten a la dimensión cultural de los grupos y cobran sentido en la formulación de sus proyectos y los ejercicios de planeación para alcanzar la meta propuesta. La capacidad de formular los propios proyectos en un aspecto especialmente importante en la capacidad de ser sujetos, de identificar las propias inquietudes y búsquedas; la forma cómo lo hacen, determina su marca propia, su identidad. El ejercicio de su propia fuerza, de la experiencia de que se tiene poder para cambiar una situación; misma que, según la combinación de factores, puede ayudar ó no a fortalecernos.

A continuación se presentan algunas experiencias y trabajo encaminado a la población juvenil, de organizaciones de la sociedad civil, lo cual nos permite, conocer su perspectiva, promover el sentido crítico y enriquecernos de su trayectoria:

### **3.1 Espacios de Participación Infantil (EPIS): La Jugarreta**

Se trata de un programa que se inició en el año 2006, impulsado por la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Michoacán; aplicable a nivel municipal y que propone una perspectiva hacia la participación dentro de un contexto más amplio para cultivar y fortalecer una cultura democrática en la infancia.

A partir de convenios municipales se formaron los Comités de Desarrollo Comunitario (CODESOS), cuyo propósito fue, que los programas federales, estatales y municipales pudieran concentrarse localmente de mejor manera y por tal motivo, se realizara un mejor manejo del recurso. De esta forma, los CODESOS invitaban a los ciudadanos a incorporarse a grupos que se capacitaran y elaboraran *planes de desarrollo local* a partir de la necesidad de involucrar a la sociedad en el desarrollo local, planteándose entonces cuatro ejes de acción:

- I. Mejoramiento de las Condiciones de Viviendas
- II. Mejoramiento de las Relaciones Sociales y Culturales de la Comunidad
- III. Mejoramiento de la Infraestructura Social Básica y Productiva
- IV. Planeación Participativa y Democrática

Es importante señalar que es en el eje II, donde se enmarcan los Espacios de Participación Infantil, orientados a impulsar la participación social de niños y niñas, para apoyar al mejoramiento del entorno comunitario; además de contribuir al derecho de la participación infantil y juvenil, manifestada en la Convención de los Derechos del Niño. Dentro de este programa, se solicitó la asesoría y experiencia de “Hacia una Cultura Democrática” (ACUDE), para asegurar el ejercicio de una metodología de participación infantil, basada en los siguientes principios:

- La educación en y para la democracia, como un estilo de vida.
- Los niños y las niñas son sujetos sociales con derecho a opinar y a participar en la transformación de su entorno.

- Al participar se aprende participando.
- El territorio es el espacio concreto desde el cual los ciudadanos pueden participar de manera más directa, en los asuntos que les competen.
- Es necesario apoyar a los adultos que interactúan con niños y jóvenes para promover ambientes más democráticos y participativos.
- El bienestar de los niños y niñas de una comunidad es el propósito que motiva a sus miembros a participar.
- La experiencia local puede generar conocimiento útil para el diseño de un modelo de promoción de la participación comunitaria.
- Es posible incidir en las políticas locales, mediante el trabajo conjunto entre las organizaciones sociales y autoridades gubernamentales y comunitarias.

Como lo plantean Buatelo, Maurás y Minujin (2000), uno de los grandes desafíos de los gobiernos es poder conformar sociedades incluyentes y democráticas, en donde sean capaces de ejercer y exigir sus derechos; es por ello que proponen que uno de los ejes esenciales sea la construcción social en los niños y jóvenes. Invertirle a esta construcción social, va más allá de incrementar el presupuesto a este sector, a través de la participación directa los niños y las niñas podrán desarrollar el verdadero valor de la democracia y el verdadero sentido de la cooperación y la solidaridad.

Los niños y los jóvenes pueden jugar un papel valioso, una de las mejores formas, es a través de un diálogo abierto, de colocarnos en la posición del que escucha, de preguntarles de forma directa sobre sus intereses, sus conocimientos y experiencias y dejarles hablar, para hacer crecer por sí mismos los espacios y mecanismos de participación, así cómo reconocer sus capacidades y derechos, pudiendo así formar personas reflexivas y críticas que actúen en sus comunidades y que, al mismo tiempo, sean conscientes de que lo que pasa y afecta a sus comunidades. En este marco de reflexión, los EPIS, proponen que el Papel del Promotor de la participación infantil sea provocar, estimular al grupo para que pase por diversos momentos hasta llegar a organizarse y actuar sobre

una situación específica; al mismo tiempo se ejercita la sensibilidad para observar al grupo y responder a sus necesidades.

Así, esta metodología propone diez períodos por los que pasan los grupos en momentos de participación:

1. Introducir e integrar el grupo
2. Identificar el problema
3. Acceder a la información
4. Dialogar y debatir
5. Definir las diversas posturas
6. Buscar consenso o puntos comunes
7. Definir propósitos o propuestas de acción
8. Ir a la acción
9. Realizar el seguimiento y evaluación
10. Tomar conciencia

Bajo esta metodología se impulsaron 18 proyectos realizados en los EPIS en 8 regiones de los municipios del estado de Michoacán, éstos fueron:

- Crear un lugar digno y seguro  
donde jugar
- Así vivimos y jugamos en Tehuas
- Rescate de la mata de plátano
- Juego medio ambiente
- Recolecciones de pilas usadas
- Poniéndole nombre a mi calle
- Limpiar la Colonia
- Una granja de pollos
- Bailar para prtotegerse de as  
adiciones
- Vivir las tradiciones
- El arte de los niños juguetones
- Aprendiendo a cuidar nuestro  
planeta
- Actividades para mejorar las  
relaciones personales
- Aprovechando el acerrín
- Todos aprendemos de todos
- Ponte las pilas y no contamines
- Fútbol y medio ambiente
- Mejorar la colonia

Durante el ejercicio de estos espacios, fueron los niños quienes convocaban para reflexionar sobre las condiciones del ambiente y espacios de recreación para ellos, a través de desfiles, marchas o bien visitando y platicando con las autoridades. En el caso de Michoacán, se relata que a las autoridades del gobierno les preocupaba que pudiera interpretarse que se estaba “poniendo a trabajar a los niños”, cuando se les proponía que ellos mismos realizaran acciones específicas para resolver algunos problemas que habían detectado en su comunidad; sin lugar a dudas, durante este proyecto los distintos actores, se enfrentaron con distintos tipos de resistencias, muchas de las cuales lograron transformarse en el trabajo directo con niños y acciones mediadoras de los promotores; algunas de las cuales requerirán un trabajo de largo plazo (Morfin y Corona, 2007, pgs.68-77).

### **3.2 Escuela de Promotores-as Juveniles- SEDEPAC**

SEDEPAC (Servicio Desarrollo y Paz, A.C.), desde su formación en 1983, como organización de la sociedad civil, ha dedicado esfuerzos a jóvenes desde una perspectiva de fortalecimiento de capacidades y construcción de actitudes encaminadas a fortalecer cualitativamente las propuestas y acciones juveniles en los procesos de transformación social.

Fue en 1995 cuando se inició el diseño de la Escuela de Promotores-as Juveniles (EPJ), con una propuesta de escuela destinada a jóvenes desde su especificidad como sector, a través del fortalecimiento de capacidades de sujetos organizados, para que estos a su vez repliquen los procesos formativos en sus grupos; destacando la importancia en los procesos de reflexión y análisis en cada contexto.

La propuesta fue retomada a partir de los resultados de un diagnóstico de necesidades de capacitación realizado entre 22 grupos juveniles de base de la ciudad de México y la zona conurbana en los meses de enero y febrero de 1997; reflejando un crecimiento en los grupos, en su capacidad de análisis y visión

estratégica, un incremento en su participación social y una búsqueda de oportunidades de educación y liderazgo.

La EPJ se convierte en una propuesta formativa destinada a jóvenes de organizaciones juveniles de base o que participen activamente en organizaciones sociales; su objetivo es potencializar su identidad y conocimientos a través del proceso educativo de participación, en el que desarrollen actitudes y capacidades, al mismo tiempo que construyan y se apropien de herramientas útiles para formular y ejecutar proyectos que contribuyan a la conformación de una sociedad más justa y democrática.

Para SEDEPAC, el protagonismo juvenil es un proceso no lineal y se construye a lo largo de la vida, se define cómo el potencial de las personas para:

- Analizar su realidad,
- Asumir posturas frente a ellas,
- Planear estrategias para transformarla,
- Y, llevarlas a cabo.

La metodología de la EPJ, consistió en sesiones bajo la modalidad de taller participativo; además, se contó con expertos en los temas a profundizar y se basan en un Modelo de Aprendizaje en espiral ascendente del conocimiento, a medida que avanzan las sesiones; en las que se incluyen los siguientes momentos:

- Inducción al tema
- Compartir el conocimiento
- Primera construcción colectiva
- Enriquecimiento
- Segunda construcción colectiva
- Regreso a la práctica

La estructura metodológica de la EPJ, se divide en los siguientes Módulos Educativos (ME) y ejes temáticos:

#### **ME. I**

- *Tema 1:* Identidades, culturas y movimientos juveniles.
- *Tema 2:* La educación Popular como Eje de la promoción comunitaria.
- *Tema 3:* Organización y procesos grupales.

#### **ME. II**

- *Tema 4:* Diagnóstico clásico y aproximación participativa a la realidad.
- *Tema 5:* Planificación y formulación de proyectos comunitarios y sociales.
- *Tema 6:* Evaluación, sistematización y seguimiento de proyectos.

Durante el desarrollo de la EPJ, se realizó un **seguimiento** que se compone de dos elementos que se desarrollan de manera paralela:

- a) El seguimiento del proceso de participantes:* se dirige al abordaje de situaciones con los jóvenes y al interior de sus grupos. Al final de cada módulo, se programan reuniones de seguimiento, donde los jóvenes eligen un tema de interés para trabajarlo durante tres meses, con el propósito de intercambiar, retroalimentar, apoyar y aplicar el contenido teórico/práctico en los proyectos de cada organización e intercambiar estrategias de vinculación entre las organizaciones. En estas reuniones cada grupo comparte su trabajo y recibe sugerencias y apoyo de otros grupos, al final los grupos se enriquecían con las estrategias propuestas y reflexionaban sobre la realidad personal, organizativa y nacional.
- b) Talleres complementarios de los Módulos Educativos:* su propósito se basa en complementar la formación y profundizar en aspectos recurrentes e importantes en el trabajo popular y son propuestos por el equipo coordinador y los participantes en el momento de la evaluación de cada ME. Otra particularidad es que son abiertos a jóvenes participantes en la EPJ e interesados sólo en las temáticas de los talleres para nutrir la experiencia, por lo que rescata diferentes enfoques.

Asimismo, se realizó una **evaluación** de la EPJ desde sus participantes, la cual se entendió como un proceso constante de revisión y aprendizaje, orientando al mejoramiento de las propuestas; ubicando tres tipos de evaluación:

- 1) *De actividades*: identifica cómo fue el desarrollo de cada actividad y si se logró la meta planteada; para el EPJ, se desarrolló al final de cada sesión.
- 2) *De procesos*: se verifica si la lógica del proceso fue adecuada para alcanzar los objetivos; otorgando una visión panorámica; en particular se utilizó la técnica del *ensayo*, para observar si los participantes comprendieron y vivieron en la práctica la lógica del proceso de la EPJ.
- 3) *De impacto*: pretende ubicar cuáles fueron los impactos del proyecto y si se logró el objetivo general. Se propone realizar esta evaluación al final de cada proyecto para verificar el impacto en la realidad concreta de las organizaciones; por lo que se realizaron visitas presenciales.

### **3.3 Red de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos, A.C. -ELIGE**

Formada en 1996, por un grupo de mujeres jóvenes provenientes de distintos espacios organizativos, después de haber participado en un proceso de capacitación para voceras juveniles impulsado por GIRE - Grupo de Información en Reproducción Elegida. Así la organización finalmente se constituyó legalmente como Asociación Civil en 1999. Después de 10 años de su conformación, se ha innovado como la única organización juvenil feminista con una gran trayectoria de fortalecimiento a la participación juvenil y al movimiento feminista de América Latina.

Actualmente ELIGE es una organización de hombres y mujeres jóvenes que luchan a favor de que las y los jóvenes puedan ejercer libre y placenteramente sus Derechos Humanos, con la finalidad de contribuir al empoderamiento juvenil a través de la promoción y defensa de los Derechos Sexuales y Reproductivos de la gente joven (en el marco de los Derechos Humanos) para facilitar el ejercicio de su ciudadanía y que opera principalmente con los grupos de jóvenes vulnerables de la ciudad de México.

Sus objetivos estratégicos se enfocan a:

- Ampliar espacios para la toma de decisiones de los jóvenes para mejorar los servicios de salud sexual y reproductiva.
- Contribuir al fortalecimiento de organizaciones juveniles a nivel nacional y regional en materia de feminismo y Derechos sexuales y reproductivos.
- Contribuir a ampliar la conciencia social a cerca de los derechos sexuales y reproductivos de los jóvenes
- Y fortalecer los procesos internos de participación y movilización juvenil.

### **3.4 Modelos de gestión local para el diseño de estrategias y programas de juventud- INICIA**

Iniciativas para la Identidad y la Inclusión, A.C. (INICIA), es un organismo civil mexicano que promueve vínculos y colaboraciones entre otras organizaciones sociales y dependencias gubernamentales para desarrollar estrategias que incidan en su fortaleza interna, que les permita construir saberes, compartir prácticas e innovar proyectos, a través de tres líneas de acción: Incidencia en la política pública, fortalecimiento institucional e intervención comunitaria para el desarrollo local.

En el año 2003, INICIA se propone sistematizar los modelos contemporáneos que se utilizan para el desarrollo de proyectos y programas de trabajo con jóvenes; logrando contactar a 107 organizaciones e instituciones que trabajan con jóvenes en 19 entidades federativas de nuestro país. Desde el punto de vista regional, la participación se distribuyó de la siguiente manera: 9% de la región occidente; 18% de la región norte; 46% de la región centro y 27% de la región sur.

#### ***a) A continuación se presentan las especificaciones de las Organizaciones e Instituciones de la Región Norte y Occidente:***

El conjunto de las organizaciones participantes se distribuyó en 38% organismos civiles, 27% organizaciones juveniles, 19% instituciones educativas, 8% parroquias o congregaciones y 8% instituciones gubernamentales. Los ámbitos de incidencia de trabajo son predominantemente comunitarios 75% y

municipales 21% y sólo un 4% de las organizaciones manifiestan su incidencia a nivel estatal.

El tipo de población atendida en ambas regiones está distribuida principalmente en tres sectores: estudiantes (34%), jóvenes urbano populares (21%) y jóvenes rurales (13%). Aproximadamente una cuarta parte de los esfuerzos de las organizaciones se dirigen a jóvenes enfermos, menores infractores, migrantes, indígenas y jóvenes con preferencia sexual distinta. El trabajo específico con mujeres ocupa un 10% de los esfuerzos de las organizaciones.

Predominaron tres tipos de proyectos que las organizaciones e instituciones impulsan: educativo (26%), servicios de atención (34%) y pastoral (13%). En menor medida, la promoción cultural, juvenil y la promoción y defensa de derechos (9%). Destaca la diversidad de temas que desarrollan a través de estrategias: educativo, salud sexual y reproductiva, juventud y participación juvenil, formación humana, participación comunitaria, formación en la fe y servicio social y voluntariado.

***b) Los retos que estas organizaciones consideran fundamentales son:***

- Ampliar en la sociedad los espacios de tolerancia, participación y pluralismo que permitan valorar y potenciar el aporte de las y los jóvenes al cambio cultural y a la democratización de nuestro país.
- Afinar las estrategias dirigidas a los sectores vulnerables, superando los esquemas asistenciales o de control social que imperan en la mayor parte de las políticas institucionales.
- Fortalecer el trabajo local, territorial y temático pero a la vez incidir en las políticas que determinan las condiciones de vida de las y los jóvenes y su posición subordinada en la sociedad.
- Mejorar los esquemas de vinculación, de colaboración y alianzas entre las organizaciones que trabajan en juventud, para un aprovechamiento adecuado de sus saberes, recursos políticos y materiales a favor de las y los jóvenes.

- Desarrollar medios creativos y eficientes para la sostenibilidad de los proyectos de juventud, para lo cual, identifican como necesario incidir en la adaptación de los esquemas fiscales que actualmente limitan el actuar de las organizaciones civiles pero a la vez, promover la solidaridad y la acción de un vigoroso voluntariado a favor de la dignidad y el desarrollo de las personas, especialmente de las y los jóvenes.
- Revisión permanente de los procedimientos al interior de las organizaciones civiles, colectivos juveniles e instituciones educativas y eclesiales que trabajan con juventud y en la relación con otras organizaciones sociales y gubernamentales para garantizar su carácter de democrático e incluyente.

El método de sistematización y análisis de los encuentros, permitió a las organizaciones, generar en su interior, procesos participativos de reconstrucción de su experiencia. Estos procesos, reflejan las maneras en que las organizaciones han construido respuestas creativas a problemáticas específicas de las y los jóvenes en los diferentes contextos de este país, así como los vacíos de atención a los diferentes sectores y los retos a futuro.

### **3.5 La participación vista desde la actual política pública.**

El reciente Plan Nacional de Desarrollo (2007-2012), en el marco del Eje No. 5., Democracia efectiva y política exterior responsable, se plantea desarrollar una cultura cívico-política que promueva la participación ciudadana de los grupos sociales, en el diseño, evaluación de las políticas públicas, transparencia y rendición de cuentas; “promoviendo la creación de consejos y comités ciudadanos independientes y fortaleciendo los mecanismos de participación ciudadana” (pp. 284 y 285).

Sin embargo de los 31 estados de la República Mexicana y el Distrito Federal, sólo 13, cuentan con la Ley de Participación Ciudadana (Camacho, 2008), por lo que pone en duda el alcance y la formalidad de los instrumentos hacia la participación ciudadana. En este sentido, se observa la necesidad de otorgar a la población facultades plenas para un ejercicio democrático e incluyente, de hacer

valer sus derechos de participación en las decisiones que les benefician ó perjudican.

Los procesos de participación de los jóvenes representan un desafío para las políticas públicas, principalmente con los sectores rurales e implica revisar ciertas prácticas culturales y sociales. Se parte del concepto de política pública como las acciones gubernamentales producto de una agenda emanada de las demandas ciudadanas. A nivel nacional, las políticas públicas que ha diseñado el gobierno federal se tornan hacia un enfoque asistencialista, homogéneo, paternalista, regido por un discurso que dice entender a la juventud como un sector estratégico; sin embargo, en la medida en que no se reconozcan sus diferenciadas prácticas, intereses, contextos y necesidades, estas políticas quedarán reducidas a la perspectiva del mundo adulto.

La participación es vista como un medio de fortalecimiento de la sociedad civil (Cunill, 1991), que engloba, tanto participación social que “se refiere a los fenómenos de agrupación de los individuos en organizaciones a nivel de la sociedad civil para la defensa de sus intereses sociales”, como participación comunitaria que designa a todas aquellas “acciones que son ejecutadas por los ciudadanos y que, en general, están vinculadas a su vida más inmediata”.

De acuerdo con la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, en su Artículo 4o. para el cumplimiento de su objetivo, bajo el IV apartado, el Instituto tendrá la atribución de “consultar, en coordinación con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, las políticas, programas y acciones de desarrollo de los jóvenes indígenas; garantizar la participación de éstos en su diseño y operación; y, en su caso, incorporar a la planeación nacional sus recomendaciones propuestas”. (p. 2). A pesar de ello, los jóvenes se encuentran marginados de la toma de decisiones que les afectan, en especial sobre políticas enfocadas al sector rural e indígena. Ello ocurre porque son agentes externos quienes deciden qué instaurar y cómo, con base en modelos de desarrollo que no toman en cuenta la posibilidad del campo de contener su propio modelo de desarrollo.

La participación es un ejercicio ciudadano que se debe construir colectivamente y es un elemento fundamental para poder entender lo que hacemos en las diferentes comunidades, reconociendo no sólo la identificación de problemáticas, sino también la reflexión que se hace, desde qué lugar se asume, y sobre todo cómo la asumen los sujetos con los cuales estamos trabajando. Vale la pena introducir aquí el concepto de “protagonismo”, que involucra una concepción, tal vez un poco más desarrollada sobre participación juvenil, como actores sociales.

En este contexto, Rodríguez (2002), percibe a los jóvenes como “actores estratégicos del desarrollo” que destacan su potencial en la implementación de los cambios que las sociedades actuales requieren. Para el caso de la participación juvenil, su visualización, reconocimiento y legitimación, requiere que los mismos jóvenes se reconozcan y a la vez, incidan para ser reconocidos en su sociedad.

Desde esta perspectiva los jóvenes han venido ejerciendo su participación y aporte a la sociedad, no a través del voto, lo han logrado en otros escenarios y en otras maneras no formales; las organizaciones civiles y sociales desarrollan en la práctica un papel de mediación entre la dinámica de las iniciativas juveniles e instancias estatales, contribuyen a la formación de estructuras sociales más justas y fraternas mediante la organización comunitaria. Según Robles (2005), no sólo la formación y la capacitación son un ingrediente importante para el logro de los objetivos, sino que también el trabajo colectivo, la necesidad de unirse, de asociarse y sobre todo de construir relaciones duraderas más allá de los grupos ó de la organización contribuyen a ello. La experiencia desarrollada en diferentes espacios y asociaciones civiles, demuestra que es posible impulsar cambios en el papel de las organizaciones juveniles y en la visión de la juventud en cada sociedad, espacios donde los jóvenes son los principales interlocutores, donde se discute y se hace evidente su realidad concreta, donde dejan ver sus fortalezas aplicadas en un proceso de transformación social.

## CAPÍTULO 4. DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO JUVENIL

*He decidido, enfrentar la realidad, así que  
Apenas se ponga linda, me avisan.  
Felipito (Mafalda)*

El diagnóstico participativo, es un proceso de investigación, aprendizaje, acción y análisis; que realizan los jóvenes para explicar su realidad, es decir, los jóvenes logran analizar sus problemas, identificar soluciones y dar propuestas que les ayuden descubrir su propósito, la necesidad del diagnóstico, sus alcances y utilidad.

El diagnóstico participativo responde a los siguientes objetivos:

- Identificar oportunidades, vulnerabilidades, capacidades y recursos.
- Decidir sobre la factibilidad y establecer prioridades.
- El diagnóstico desemboca en soluciones prácticas: el reunir y analizar información comunitaria y organizativa que ayude a entender la situación actual en su contexto y tomar decisiones para identificar las posibles actividades o programas que enfrentarán la problemática existente.
- Permite entender mejor su propia realidad y las posibilidades que pueden explorar con el gobierno local y otras Organizaciones basadas en la Comunidad u Organizaciones no Gubernamentales.

Inca-Rural (2008), delimita que no es diagnóstico:

- No es un censo, pues no se requiere conocer todos los aspectos de la realidad, sólo los que son pertinentes para realizar el análisis requerido.
- No es una descripción de características, ya que es necesario describir las situaciones que se presentan pero también enfatizar las relaciones entre hechos, recursos, problemáticas y soluciones que plantea el grupo.
- No es una formalidad en los programas gubernamentales, pues si bien las dependencias públicas solicitan un diagnóstico, éste no sólo es un medio para llegar a ellas, sino un fin para que el grupo aprenda a tomar decisiones.

El propósito de un diagnóstico es un enunciado que refleja lo que los jóvenes logran y sirve para guiar todas las acciones para alcanzarlo; se relaciona con la solución del problema central identificado, promueve la participación y el logro de acuerdos.

#### **4.1 Importancia de un Diagnóstico**

Astorga, (1991) resalta la importancia en todo proceso organizativo del diagnóstico de la realidad concreta, pues es imposible actuar eficazmente sobre algo que desconocemos; es decir, si la organización se sustenta en el conocimiento de su realidad, entonces la estrategia será mejor y su acción más acertada, además de que puede ser un gran aporte en la promoción de su participación. Actualmente existe en las organizaciones una práctica en donde se actúa de forma espontánea e inmediata, sin la suficiente reflexión sobre los problemas, así como sin revisar críticamente las acciones realizadas; lo que ocasiona que las organizaciones se debiliten y desperdicien grandes esfuerzos. Por ello es necesario dar un orden a las etapas del diagnóstico en un proceso sistemático, a través de un plan de trabajo que nos guiará para construir el diagnóstico.

De esta forma, podemos señalar que si damos un orden a las etapas del diagnóstico, comprobamos su coherencia y seguimos un ciclo en espiral ascendente; en donde si bien consideramos que la realidad cambia, también seguimos avanzando hacia un mejoramiento de la comprensión de la realidad y de nuestra práctica. Es decir, las primeras acciones que realizamos pueden resolver ciertos aspectos del problema, pero no afectan suficientemente las causas profundas; por lo que implica un permanente proceso de acción - reflexión; además de que nos permite ajustar cada etapa a las circunstancias específicas de la realidad, organización o tipo de proyecto y nos es útil como una guía para el trabajo organizativo y transformador.

## 4.2 Preparación para el Diagnóstico Participativo

La metodología de un diagnóstico tiene como finalidad generar transformaciones en las situaciones abordadas, partiendo de su comprensión, conocimiento y compromiso para la acción de los sujetos inmersos en ella, pero siguiendo un procedimiento metodológico sistemático, insertado en una estrategia de acción definida y con un enfoque investigativo donde los sujetos producen conocimientos dirigidos a transformar su realidad social.

En la **Tabla No.4**, se presenta la descripción de cada uno de los componentes sugeridos para construir un plan de búsqueda de la información, determinando las fuentes, métodos y herramientas para obtenerla, estableciendo responsables por actividad, los tiempos y los recursos que se emplearán para la realización del diagnóstico (Inca- Rural, 2008):

**Tabla No. 4. Plan de trabajo para la búsqueda de la información**

Componentes	Descripción
<p><b>Objetivo</b> - propósito estratégico.</p> <p><b>Objetivos específicos</b>- alternativas de solución.</p> <p><b>Resultados</b>-Metas</p> <p><b>Determinar</b> el plan de búsqueda de la información</p> <p><b>Estructura del propósito:</b> Es un enunciado que refleja lo que el grupo logrará con el diagnóstico y sirve para guiar todas las acciones para realizarlo. verbo/acción + objeto/fin + condición/ característica del objeto</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Guiar y promover la <i>participación</i> del grupo para abordar aspectos sobresalientes que lleven a descubrir la <i>necesidad, sus alcances y utilidad</i>.</li> <li>- <i>Analicen los problemas e identifiquen soluciones</i> que ayuden a redactarlo.</li> <li>- <i>Logren consensos</i>, es decir, después de un proceso de reflexión, hacer acuerdos.</li> <li>- Es importante orientar al grupo para que elabore un <b>plan de búsqueda</b>, cuyo fin es relacionar la información pertinente, las fuentes, métodos y herramientas para obtenerlas, el tiempo y los recursos materiales y humanos requeridos.</li> </ul> <p><b>Información de las características internas del grupo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Capacidades de los integrantes:</b> experiencias formales e informales previas, lengua materna indígena.</li> <li>- <b>Recursos con los que se cuenta:</b> El grupo debe identificar los recursos <i>con los que ya cuenta</i> y cómo <i>obtener los que le faltan:</i> humanos infraestructura y financieros.</li> <li>- <b>Ventajas competitivas de la ubicación:</b> panorama general del contexto local: medios, rutas de transporte y proximidad a los servicios.</li> <li>- <b>Claridad en el contexto:</b> obtener información sobre el contexto local y regional en el aspecto social, político, económico, religioso y cultural que impactan al grupo.</li> <li>- <b>Relaciones estratégicas de otros agentes:</b> que otros actores sociales son claves durante la recolecta de información (gobierno municipal, líderes, autoridades comunitarias, organizaciones no gubernamentales o basadas en la comunidad, instituciones religiosas, educativas, etc).</li> </ul>

<b>Actividades</b>	<p>Una vez que el grupo tiene <i>claridad del propósito</i> del diagnóstico, debemos orientarlos para que definan las actividades para realizarlo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Es necesario definir la <b>secuencia y coherencia</b> o prioridad entre ellas.</li> <li>- Así cómo considerar las diferentes <b>fuentes de información y técnicas</b> para acceder a ellas.</li> <li>- Cada técnica requerirá una <b>herramienta metodológica</b> para llevarse a cabo, éstas son los instrumentos para recopilar la información.</li> </ul>
<b>Tiempo - frecuencia</b>	. Es importante establecer el <b>tiempo esperado</b> que se requiere para cada actividad y <i>fecha límite</i> .
<b>Responsables</b>	Existen actividades que se perciben más difíciles que otras ó que no está claro de qué trata; en estos casos, pueden aumentar el número de responsables y asegurarse que el grupo entienda cada actividad. <b>Asuman compromisos</b> para participar en su elaboración.
<b>Recursos- Materiales y Financieros</b>	El grupo debe identificar los recursos <b>con los que ya cuenta</b> y cómo <b>obtener los que le faltan</b> .
<p>El Plan de Trabajo, inicia con el <b>planteamiento del propósito</b>, del cual surgen las <b>actividades</b> para realizar el diagnóstico; por lo tanto, se recomienda durante todo el proceso, apoyar al grupo en desarrollar su organización y enfocar sus esfuerzos y recursos para alcanzar la <b>meta del diagnóstico</b>.</p>	

El proceso, antes mencionado, nos dá claridad para poner en práctica nuestro plan de trabajo a nivel de campo, y así, seguir adelante con los siguientes pasos sugeridos y llevar a cabo el diagnóstico participativo: 1. Inserción comunitaria e identificación del problema, 2. Determinar la estrategia a seguir, 3. Recoger la información, 4. Procesar y analizar la información y 5. Socializar la información.

### **Paso 1: Inserción comunitaria e identificación del problema.**

#### ***a) Inserción comunitaria***

Según Astorga (1991) el proceso de acercamiento hacia la gente y la zona donde se realizará el diagnóstico, es un proceso permanente e implica estar presentes en la comunidad y compartir en forma activa determinados momentos cotidianos y de espacio. De esta forma, la inserción nos permite conocer las costumbres, los

modos de sobrevivir, las formas de expresión, las relaciones internas con otros grupos y en concreto conocer el territorio y la estructura interna en la comunidad. En términos generales, una posición de solidaridad crítica es la más conveniente para fortalecer la confianza, el involucramiento y la apropiación del grupo u organización en el antes, durante y después del diagnóstico.

Algunas recomendaciones durante la inserción son las siguientes:

- Informarnos previamente sobre la realidad de la zona y su gente.
- Considerar vivir una temporada en la comunidad o zona de interés.
- Aprovechar situaciones informales, donde la gente interactúa con naturalidad y utilizar diferentes formas de acercamiento.
- Ser cuidadosos con algunos instrumentos ó técnicas para registro, que puedan ser agresivos o generen desconfianza en la comunidad.
- Identificar un conjunto de intereses que sirvan de guía, como pueden ser: expresiones culturales, lenguaje, historia de la comunidad, relaciones con otras organizaciones, líderes sociales y políticos, espacios de encuentro, etc.

#### ***b) Focalización del problema.***

Según Hart (2001), es el primer paso de la investigación activa, que se distingue por mejorar una situación social, después de su comprensión profunda. En este sentido, resulta importante que la población participante llegue a un acuerdo sobre la problemática a resolver, ya que la selección del problema será el resultado del diálogo y las razones que se den considerando su gravedad, la exigencia del problema ó la población que afecta.

De esta forma, Astorga (pp.69 19991) nos propone puntualizar los siguientes elementos, dentro de la identificación del problema:

- *Manifestaciones del problema:* los hechos concretos en que se evidencian y los comportamientos de la gente.
- *Contexto del problema:* lo que rodea al problema y situaciones particulares de la región.
- *Opiniones sobre el problema:* la forma en cómo se ve, creencias y causas.

El conocimiento local, producto de las experiencias, obliga a respetar los significados y las prácticas cotidianas de las comunidades populares y a no imponer nuestros conocimientos y métodos; las comunidades, saben discriminar que es lo más oportuno y sensato hacer frente a ciertas situaciones contextuales (Geertz, pp.110, 1994); por lo tanto se reconoce que los mismos jóvenes, no son ignorantes de su propia realidad, la viven, con formas y mecanismos particulares. El conjunto de las manifestaciones, contexto y opiniones, nos facilita tener una primera visión de qué abarca el problema.

## **Paso 2: Determinar la estrategia a seguir.**

### *c) Elaboración de un Plan de Trabajo.*

Es un instrumento de planificación, orden y sistematización de la información, de modo que pueda tenerse una visión del trabajo a realizar. Para lograr la comprensión de nuestra realidad y nuestra práctica, nos implica un permanente proceso de **acción - reflexión**, el cual se apoya en el "Paradigma Crítico Reflexivo", que concibe a los participantes como sujetos de la acción, con criterios para reflexionar sobre lo qué hacen, cómo lo hacen, él por que lo hacen y las consecuencias de su acción (Healy, 2001 pp.110).

Por lo tanto, basados en este paradigma se intenta promover la participación activa de la comunidad, tanto en el estudio y la comprensión de sus problemas, como en la planeación de propuestas de acción, su ejecución, la evaluación de los resultados, la reflexión y la sistematización del proceso seguido.

El objetivo del plan de trabajo es diseñar una estrategia para conducir al grupo hacia un proceso de **acción - reflexión - acción** y vuelta a la **acción**, que se refiera a preparar actividades y recursos para investigar el problema; con el cual, los participantes exploran su realidad según sus necesidades y expectativas; se afirma que el proceso y la manera de abordarlo es en espiral y continuo, profundizando cada vez más en los niveles de reflexión hasta lograr un grado de

concientización y de acción para la transformación. En este paso nos corresponde entrar a un proceso de planeación (Artorga, 1991):

- Qué- lo que vamos a hacer.
- Cómo- técnica y procedimientos para obtener la información.
- Dónde- fuentes y lugares de información.
- Quiénes- responsables que se encargarán del trabajo.
- Con qué- recursos que necesitamos
- Cuándo- fechas o plazos.

### **Paso 3: Recoger información por medio de técnicas participativas.**

El sujeto se construye en relación con otros sujetos, aprendemos a ser parte de un colectivo en nuestra interacción cotidiana, en la familia, en la escuela, en el trabajo, en la comunidad (Linares, 2007). Los jóvenes como sujetos sociales, como capaces de contribuir a la construcción de su entorno, necesitan oportunidades y espacios para ejercer su derecho a participar. Su recolección constituye el corazón del diagnóstico y las técnicas nos ayudan a recoger los datos que necesitamos para comprender mejor el problema, dentro de un proceso ordenado de investigación que parta de los hechos concretos de la realidad y paulatinamente los relacionemos con situaciones generales y estructuras de la sociedad actual.

#### ***d) Tipos de fuentes de información:***

Las y los jóvenes tienen información basada en sus experiencias, sin embargo es recomendable confrontarla con los datos de otras fuentes para validarla y tener elementos que fomenten la reflexión.

- **Primarias:** son la realidad concreta y las personas que viven en ella y también es importante considerar a personas con experiencia en la zona, maestros, funcionarios de gobierno, líderes políticos, sacerdotes, entre otros; la información la podemos obtener a través de la observación directa, la conversación informal, la discusión grupal, encuestas ó entrevistas.

- **Secundarias:** es la información originada fuera del grupo, pueden utilizarse fuentes impresas como libros, mapas, publicaciones locales o testimoniales, que traten de la población o problema de interés; generalmente intentan describir o explicar la realidad.

Debido a que la información a recopilar puede ser de diferentes tipos, deberán seleccionarse y emplearse diferentes técnicas para obtenerla.

*e) El uso de técnicas participativas.*

Están compuestas por diferentes actividades o cualquier otro medio que tenga como objetivo generar la participación, el análisis, la reflexión y un cambio de actitud consiente y duradero en los participantes, que conduzca a una planificación de acciones para la solución de problemas, en concreto, (Bustillos, 1993) nos proporcionan una herramienta dentro de este proceso de diagnóstico, que ayuda a fortalecer la organización y la concientización popular.

De acuerdo a Inca- Rural (2008), en un diagnóstico participativo el grupo recopila la información con herramientas diseñadas para este fin y el promotor, propicia que el grupo formule y aplique las herramientas que garanticen la correcta obtención de la información, algunas herramientas se agrupan en:

- **Espaciales:** son herramientas que representan la situación existente en un momento determinado, permiten ubicar zonas problemáticas; hasta construir una aproximación de las relaciones entre los grupos sociales y su entorno natural; ejemplos: árbol de problemas, mapa de ordenamiento comunal y mapas esquemáticos.
- **Temporales:** revelan lo que ha pasado en el grupo y sus recursos a lo largo del tiempo. Permite dilucidar los procesos de cambio, cómo se distribuyen las actividades productivas, reproductivas o comunales a lo largo del año; ejemplos: cronología comunitaria, líneas de tenencia, calendario anual de actividades o matriz de evaluación de recursos.

- **Sociales:** permiten obtener información socioeconómica, productiva, demográfica y cultural; reconocer el entramado institucional y organizacional que intervienen en los espacios del grupo y sus relaciones, ejemplos: entrevistas familiares, diálogo con informantes claves, diagrama de instituciones, mapa social, mapa de servicios y oportunidades.
- **Transversales:** recogen datos sobre la participación por género o edades, por ejemplo: calendario estacional de actividades de jóvenes por sexo.

*f) Papel del promotor (a):*

Hart (2001) reconoce la necesidad de apoyar a los jóvenes para que incluyan las percepciones no sólo de sus similares, sino también de personas cuyas decisiones afectan a ellos y a su comunidad. Dentro de este papel, es recomendable, reconstruir conductas, costumbres, hábitos o estereotipos que obstaculicen procesos democráticos, para fortalecer formas más igualitarias y lograr relacionarnos con los jóvenes, para cultivar y hacer florecer lo mejor de cada uno.

Astorga y Pólit (1998) plantean que el trabajo interno comienza cuando se es capaz de reconocer al otro con sus saberes, deseos, sentimientos, su participación, su particularidad y su capacidad de interactuar y finalmente de aceptarlo como actor y constructor de su propio proyecto de vida.

Se recomienda un plan de actividades flexible e incluyente, el cual permita adaptar el discurso a la manera particular de cada grupo, a sus tiempos y condiciones, pues son los jóvenes quienes darán continuidad y permanencia al mismo. Los momentos en los que los grupos juveniles empiezan a sentir confianza, a expresarse con sus propias palabras, sin discursos externos; son los momentos ideales para desencadenar ideas y soluciones claras de acción para la transformación de sus problemas.

Para este paso, podemos basarnos en la siguiente **Tabla No.5**, que nos muestra una estrategia organizativa de acuerdo al Inca- Rural (2008):

<b>Tabla No.5. Estrategia organizativa del Promotor -a</b>	
<b>a) Organizar el trabajo</b>	Preparar las instalaciones, designar a los coordinadores, seleccionar y capacitar a los participantes, en su caso, diseñar el muestreo y realizar las pruebas piloto.
<b>b) Sensibilizar a la población</b>	Informar a la población que proporciona la información, el objetivo, tiempo que durará el proceso; así como otras actividades necesarias para lograr su cooperación.
<b>c) Organizar los materiales</b>	Preparar herramientas participativas, proveerse de manera oportuna de todos los materiales para la toma de información, como mapas, formatos, lápices, etc. Se recomienda designar a un responsable que coordine el trabajo y organizar la información que recabe el resto del grupo.

En este paso, la responsabilidad debe ser compartida, es decir, no sólo corresponde a las instituciones gubernamentales, organismos o promotores sociales, sino que debe ser compartida con los miembros de la sociedad, aun cuando en el camino se vaya determinando el papel o funciones de cada uno (Corona, 2001).

#### **Paso 4: Procesar y analizar la información.**

Se refiere a la reconstrucción del trabajo realizado, desde el diagnóstico y priorización de los problemas, hasta la evaluación de las acciones. Sistematizando la información se trata de llegar a una visión global del problema con todos sus aspectos, causas, contradicciones, el proceso que ha tenido, los sujetos involucrados y nuestra práctica.

En esta reflexión se pone en juego nuestra concepción sobre la sociedad, por lo que resulta importante darle un orden y sentido a la información.

Durante el análisis, a partir de la información recopilada, el grupo podrá:

- Tomar conciencia de su realidad.

- Identificar los factores internos y externos que condicionan la problemática (sus causas, efectos y posibles soluciones).
- Clasificar, cuantificar, relacionar y problematizar la información.
- Se pueden coordinar técnicas participativas de visualización, lluvia de ideas, árbol social, plenaria ó análisis, para apoyar al grupo a identificar y agrupar:
  - a) **Factores decisivos internos:** Factores que el grupo puede controlar y que ofrecen ventajas o desventajas para lograr los fines.
  - b) **factores decisivos externos:** Factores que el grupo no controla y que pueden afectar o contribuir al logro de sus objetivos.

Hart (2001) señala, que al final de este proceso de auto-análisis, se debe contar con un diagnóstico que represente para el grupo una base para tomar decisiones y planificar acciones a futuro. Astorga (1991, pp.98) coincide en señalar que este cuarto paso, nos brinda un producto que nos acerca al objetivo básico del diagnóstico: comprender el problema, significando una visión de todos sus aspectos, causas, actores que interactúan, los retos a futuro y los recursos para enfrentarlo, entre otros.

#### **Paso 5: Socialización de los resultados.**

Según Astorga (1991), en este paso se comparte y discute con la población, organización o grupo, la información analizada.

Por tanto, resulta importante una estrategia de difusión e información efectiva a la comunidad (ver Tabla No.6), utilizando todos los medios y lugares posibles: avisos en los diarios locales, radios comunales, escuelas, puntos de reunión, galeras comunitarias, canchas o asambleas informativas a grupos juveniles; con los recursos disponibles en la misma comunidad y considerando la participación de cada uno de los actores involucrados en todo el proceso de diagnóstico.

Como lo plantea Castellanos (2003), reconocer que el otro, en su comunidad es poseedor del saber, del conocer que en la vivencia cotidiana ha construido, es un camino para pasar de la intervención al encuentro, de la imposición al diálogo.

<b>Tabla No. 6. Recomendaciones para la socialización de los resultados del Diagnóstico</b>	
<b>Responsables</b>	- Los dirigentes del grupo ó comunidad asumen un papel protagónico en la socialización, puesto que los resultados del diagnóstico y su seguimiento hacia acciones futuras quedan prioritariamente bajo su responsabilidad.
<b>Elaborar materiales educativos</b>	- Preparar materiales educativos y comprensibles que promuevan la retroalimentación. - Deben de estar de acuerdo con las características de la población: sus formas de expresión, sus conocimientos sobre el tema, su edad, etc. - Pueden ser hojas escritas, gráficos, periódicos murales, fotos, diapositivas, técnicas vivenciales ó la combinación de éstas.
<b>Realizar eventos de socialización</b>	- Para retroalimentar los resultados podemos organizar jornadas, asambleas o reuniones en la comunidad; con toda la población ó con distintos sectores. - Durante los eventos de socialización sugerimos: reconstruir el proceso, presentar los resultados, analizar el problema y formulamos conclusiones.
<b>Tomar decisiones</b>	- Al aclarar si los resultados explican suficientemente el problema; la decisión clave a tomar es: ¿Qué debemos hacer para enfrentar el problema? - Propiciar un ambiente de confianza y respeto a las diferencias de opinión, para facilitar la expresión abierta y la toma de decisiones.

Finalmente, la concepción de participación dentro de un proceso de diagnóstico, sólo es posible desde perspectivas que permitan la conformación de sujetos y activos, que interpreten, que den significado y transformen su realidad desde sus propios contextos de vida, desde sus propias vivencias.

## **CAPÍTULO 5. PROPUESTA DE UN DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO JUVENIL EN UNA COMUNIDAD RURAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

En ocasiones, hablar de jóvenes tiene como referente principal hablar de los jóvenes urbanos. Esta invisibilidad de los jóvenes rurales dificulta el conocimiento de su realidad, de su entorno, de sus entramados sociales, de sus limitantes y fortalezas. No obstante, los jóvenes rurales han enfrentado una transformación en su forma de vida debido a las circunstancias sociales, culturales y familiares con las que cuentan.

De acuerdo a la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, para la atención a grupos vulnerables vinculados al sector rural, específicamente jóvenes, mujeres, jornaleros, adultos mayores o discapacitados, con o sin tierra, es obligación formular e instrumentar programas enfocados a su propia problemática y posibilidades de superación. Sin embargo, el Estado Federal no percibe la existencia de una discriminación específica a la juventud rural, porque no la aprecia como una entidad fuera de lo rural, ya que la considera parte del campesinado; sumado a esto, en el contexto rural, el poder municipal subordina a las autoridades locales, y sus funciones a su vez, son absorbidas por las múltiples demandas de la comunidad.

Las nuevas generaciones de jóvenes rurales e indígenas, crecen y se desarrollan en el seno familiar, participan en la vida comunitaria; toman un papel importante dentro de la dinámica familiar, realizando actividades productivas; y buscan alternativas para su desarrollo integral. Las asignaciones de género y edad se distribuyen con espacios específicos y tareas tradicionales. La pertenencia a los grupos de edad y el lugar ocupado en la estructura jerárquica familiar, determina la sociabilidad y las trayectorias de vida de mujeres y hombres jóvenes. El INEGI considera que el rango de edad de la población de jóvenes es de 18 a 29 años; alcanzando los 21 millones, lo que representa cerca del 20% de la población total del país, según el II Censo de Población y Vivienda de INEGI de 2005.

Por lo anterior, es necesario tomar en cuenta los aspectos sociales y culturales descritos anteriormente para diseñar un procedimiento que permita elaborar un diagnóstico participativo juvenil, sustentado en una investigación de tipo exploratorio de campo (basada en la metodología participativa), la cual debe fortalecer la capacidad existente de los jóvenes para identificar sus propias necesidades, plantear sus propios objetivos y fomentar espacios de respeto y equidad para el intercambio de experiencias.

A continuación se describe el procedimiento propuesto, para realizar un diagnóstico participativo juvenil, bajo un contexto rural.

## PROCEDIMIENTO

En el procedimiento se contemplan las características de la población, del entorno, así como la identificación de los actores sociales claves para la realización del diagnóstico y la metodología a utilizar.

### **a) Características de la población.**

Para los efectos de este diagnóstico y tomando en cuenta el contexto rural a intervenir, donde el rango de edad de la población juvenil se amplía y determina de acuerdo a las actividades y al nivel educativo; la población objetivo serán jóvenes rurales, bilingües- nahuas, hombres y mujeres de 13 a 25 años:

- Jóvenes de 13 a 15 años que estén cursando la educación secundaria;
- Jóvenes de entre 16 a 18 años, que son los que se encuentran en la población juvenil que cursa el nivel medio superior;
- y de 19 años en adelante, que son jóvenes que pueden encontrarse en la disyuntiva de seguir estudiando, conseguir un trabajo remunerado o combinar las dos opciones, o que ya son padre o madre de familia.

## b) Características del entorno.

Con el fin de tener un panorama del contexto Regional en el que se trabajará (ver Figura No. 2), a continuación se describen las condiciones y características de la Huasteca Potosina Sur, que comprende 22 Municipios y representan una superficie de 6654.68km<sup>2</sup>, es decir, el 10% del territorio total de SLP.



**Figura No. 2** Localización del Municipio de Xilitla, SLP.

El Municipio de Xilitla, forma parte de la Región Huasteca Potosina Sur, ubicado en la zona media alta, con 600 a 1200 metros sobre el nivel del mar, es un medio natural que se caracteriza por tener manantiales y diversas caídas de agua. Sus corrientes de agua permanentes son afluentes del Río Huichihuyan y Tanquilin, que a su vez, desemboca en el río Pánuco y Tamazunchale. Su vegetación es exuberante, rica en árboles frutales y maderables. Sin embargo, debido a que el 80% de las lluvias ocurre de junio a septiembre, se presentan periodos de sequía entre enero y abril que ocasionan riesgos para la ganadería y la agricultura.

La situación económica de la región empeoró desde la caída del precio del café en 1989 y progresivamente, se han visto afectadas con las heladas, durante los meses de diciembre a enero del año en curso, se han dañado el 75% de las plantaciones de café. Actualmente, los campesinos no producen suficientes alimentos básicos para autoconsumo, ni ingresos suficientes en el año, por lo que frecuentemente venden su mano de obra, trabajando en ciudades cercanas (con un jornal de trabajo logran comprar maíz y frijol para alimentar a su familia

durante un día y medio); y migrando internamente a otras ciudades de México, como Monterrey o externamente hacia Estados Unidos.

El Municipio de Xilitla cuenta con 50,064 habitantes, con 239 localidades y 8,714 viviendas particulares, de las cuales el 83.35% no cuenta con drenaje ni excusado, el 74.22% sin luz eléctrica, el 58.50% sin agua entubada, el 75.47% con hacinamiento y el 69.68% con piso de tierra; el 92.09% de la población económicamente activa ocupada gana menos de dos salarios mínimos según los cálculos de la CONAPO. El Municipio representa en promedio un grado de marginación calificado como alto.

Para la realización de este diagnóstico, se propone el Ejido El Cristiano, ya que cuenta con una estructura organizativa bien definida, cuya cobertura geográfica comprende 22 comunidades con sus barrios: Itztacapa, Pemoxco, El Naranjal, La Hacienda, Agua Puerca, La Garita, Otlashuayo, Las Palmas, La Nueva Independencia, Zapuyo, Ahuehueyo, Pilahuehueyo, Manteyo, Tepetzintla, La Loma, Tecaya, Puerto de Belem, Los Pocitos, Moloxco, Cuahuatl, La Tinaja y Arroyo Seco.

En el Ejido El Cristiano, existe un total de 8,280 habitantes; el 100% de sus habitantes es bilingüe y su lengua materna es Náhuatl; su estructura organizativa se basa en una directiva Ejidal, conformada por un Comisariado, Tesorero, Secretario, Suplente y Consejo de Vigilancia; la máxima autoridad, es la Asamblea Ejidal, espacio donde se toman acuerdos y decisiones que afectan a todos sus habitantes; internamente en cada comunidad, a inicio de cada año se nombran jueces propietarios y suplentes, así como comités de educación, salud, vigilancia, , electrificación, vivienda, agua, oportunidades, entre otros.

En el año 2005 presentan ante sus ejidatario, funcionarios municipales y estatales y actores de la sociedad civil, los resultados del "Plan de Desarrollo del Ejido El Cristiano"; dentro de las propuestas, mencionan la necesidad de impulsar proyectos ecoturísticos, acciones de conservación de suelos, reforestación y saneamiento ambiental, promoción de los derechos humanos, rescate de las

tradiciones culturales, extender la cadena de producción y comercialización local del café, palmilla, cítricos, vainilla, entre otros.

Este logro, no sólo les ha permitido tener claridad y guía para dirigir las gestiones a las necesidades reales; además, tiene un impacto municipal, pues el Ejido El Cristiano, representa el 35% de su población total indígena e históricamente, no hay registro de otro Ejido que haya impulsado autónomamente la realización de un Plan de Desarrollo.

Tomando en cuenta la estructura interna establecida, se recomienda preciamente el acercamiento y comunicación con las autoridades ejidales en funciones; así como identificar otros actores sociales, que son claves para unir esfuerzos y fortalecer el acercamiento y comprensión de la población juvenil.

**c) Identificación de actores sociales clave.**

- **Grupo de promotores:** durante la primera asamblea juvenil de presentación, es primordial, impulsar el nombramiento de promotores juveniles (hombres y mujeres); quienes de manera voluntaria, participarán y tomarán responsabilidades en las diferentes etapas del diagnóstico. Logrando la validéz de sus iguales y su fortalecimiento cómo grupo; garantizaremos la participación y toma de decisiones de las y los jóvenes, desde la preparación hasta el seguimiento de los resultados.
- **Grupos Juveniles organizados localmente:** resultará favorable generar un acercamiento con grupos organizados, que nos permita, por un lado, identificar la importancia de la permanencia de estos grupos, su papel, trayectoria, acciones e impacto a nivel comunitario; y al mismo tiempo, retroalimentarnos de las dificultades que han enfrentado y cómo las han superado para seguir adelante.

- ***Padres de familia:*** representan un sector importante de consulta, ya que los jóvenes que permanecen en su comunidad, dependen del núcleo familiar y por lo que previamente, nos aseguraremos de compartirles el objetivo del diagnóstico, pues su desconocimiento, puede ser un factor determinante en la participación de las y los jóvenes durante las asambleas, reuniones ó actividades colectivas. Y se impulsará el acercamiento entre jóvenes y adultos para escucharse y compartir su preocupación ante las problemáticas que enfrenta la población juvenil en su comunidad.
- ***Líderes comunitarios:*** es necesario ser sensibles y reconocer el papel de cada actor social que existe, desde el líder religioso, político, deportivo, entre otros; estos pueden estar nombrados ó simplemente reconocidos por la comunidad, lo que facilitará el acercamiento y participación de algunos sectores juveniles y la disposición a colaborar en el proceso de los grupos que representan.
- ***Personal y directivos de gobierno municipal:*** tendrán la oportunidad de plantear su postura, a través de entrevistas directas, exponiendo, desde su área de trabajo e intervención, las actividades y recursos que destinana a favor de la población juvenil xilitlanse. Este acercamiento facilitará la futura gestión de los jóvenes y la posibilidad de abrir canales de colaboración local a favor de las demandas de los juvenes rurales.
- ***Autoridades ejidales y comunitarias:*** convocarán e informarán a su comunidad en general, sobre los objetivos y alcances del diagnóstico, en particular, invitarán a los jóvenes a asistir durante las asambleas, apoyarán con el préstamo de espacios comunitarios y su presencia confirmará el apoyo de la comunidad hacia los espacios de participación juvenil.
- ***Directores y maestros de instituciones educativas:*** compartirán información acerca del censo de población estudiantil y su interés en coordinar acciones a favor del desarrollo de las y los jóvenes.

Una vez, teniendo un panorama general de las características del contexto, su población y habiendo establecido enlaces con la base comunitaria, enfocamos nuestros esfuerzos, en armar las herramientas que nos permitirán recabar la información, sin embargo, este es un trabajo de equipo; por lo que se recomienda hechar mano de la metodología participativa, desde la etapa de preparación del proceso del diagnóstico.

#### **d) Metodología participativa:**

La metodología participativa, se basa en la Educación Popular, y es una forma de abordar los procesos de enseñanza/aprendizaje y construcción del conocimiento; es decir, concibe a los participantes, como agentes activos en la construcción y reconstrucción del conocimiento. Se integra por una caja de herramientas de trabajo, compuestas por técnicas participativas, reflexivas, creativas e interactivas, las cuales parten de los sentimientos y pensamientos; de las actitudes y las vivencias cotidianas de los participantes, para generar la posibilidad de la transformación y se ajusta a las particularidades de su proceso de desarrollo.

Se basa en el principio de “participar es decidir”, en donde es fundamental el protagonismo de los jóvenes para lograr colectivamente describir, analizar y priorizar sus limitaciones, problemas y potencialidades. En este sentido, la metodología participativa (ver Tabla No. 7), busca que los participantes resignifiquen y se enriquezcan de la experiencia de los otros, con lo que su aprendizaje se contextualiza y se ajusta a las particularidades de su desarrollo.

**Tabla No. 7. Primera Etapa del Diagnóstico Participativo Juvenil**

<b>ETAPA 1</b>	
Su enfoque principal está en la formación del equipo de promotores-as juveniles, quienes serán capaces de convocar, protagonizar las asambleas juveniles y recabar la información necesaria, para después dar una primera lectura de su propia problemática.	
<b>Actividades</b>	<b>Objetivo Específico</b>
<b>1.1 Selección del grupo de promotores juveniles.</b>	Dado que el grupo de promotores juveniles fomentará la participación y organización de los jóvenes y de la comunidad en general que permita recabar información de la problemática y su contexto, su selección se realizará por medio de Asambleas Juveniles, reconociendo éste como un espacio de toma de decisiones y acuerdos colectivos.
<b>1.2 Capacitar y formar el grupo de promotores juveniles.</b>	Enriquecer las habilidades y experiencias del grupo de promotores juveniles, para fortalecer su papel, identidad y liderazgo; logrando un grupo de apoyo integrado por jóvenes sensibles a las demandas sociales y capaces de promover acciones de solución, basados en la metodología participativa.
<b>1.3 Elaboración de herramientas de trabajo y dinámicas grupales.</b>	Validar colectivamente las herramientas de trabajo y dinámicas participativas a implementar durante el DPJ; así como formar comisiones responsables entre el grupo promotor para la preparación de los espacios y convocatoria en cada comunidad.
<b>1.4 Implementación de la 1ª Etapa del Diagnóstico Participativo Juvenil en El Ejido el Cristiano</b>	Fomentar la participación, reflexión y opinión de las y los jóvenes acerca de sus problemas, dificultades y retos que impactan en su contexto actual; apropiándose del DPJ y utilizándolo como una herramienta que les facilite el camino para definir su propio desarrollo.
<b>1.5 Sistematización de los datos e información recogida.</b>	Organizar y concentrar la información recogida que permita sistematizar los datos durante la 1ª Etapa.
<b>1.6 Medio Camino- Retroalimentación del 1er informe del DPJ.</b>	Retroalimentación dirigida a los diferentes actores, incluyendo jóvenes; que ayudarán a encaminar y enmarcar las áreas de mayor interés para su investigación en la 2da. Etapa.

## **1.1 Actividad: Selección del grupo de promotores juveniles.**

### **Objetivo Específico:**

Dado que el grupo de promotores juveniles fomentará la participación y organización de los jóvenes y de la comunidad en general, que permita recabar información de la problemática y su contexto, su selección se realizará por medio de Asambleas Juveniles, reconociendo éstas como un espacio de toma de decisiones y acuerdos colectivos.

### **Metodología y descripción de la actividad:**

Se presenta ante las autoridades comunitarias y ejidales, el objetivo general del DPJ, así cómo el plan de trabajo, donde se conciliaran las propuestas, solicitando su autorización para convocar a las y los jóvenes del Ejido en espacios comunitarios (galeras, juzgados, escuelas, canchas, entre otros) y se pedirá su apoyo para lograr un trabajo en conjunto.

Ya establecido el diálogo y logrado la aceptación del diagnóstico, se podrá definir en un cronograma, los espacios y fechas específicas para realizar asambleas juveniles en puntos céntricos que logren agrupar a jóvenes de comunidades o barrios cercanos; esto facilitará el traslado, tiempo de permanencia en el espacios y participación de los jóvenes.

Durante cada asamblea juvenil, convocada por las autoridades y en espacios comunitarios, se dará a conocer en plenaria el objetivo y propuesta del DPJ; se compartirá con los jóvenes el perfil de los promotores, y la selección del grupo de promotores juveniles se realizará de manera democrática; ya sea por votación ó elección directa; quienes de manera voluntaria aceptarán el compromiso; se les informará del lugar y fecha para dar inicio a la capacitación. Y se validará la elección de los promotores y promotoras, con la elaboración de un acta de asamblea, lista de asistencia de los presentes y firma y sello de la autoridad.

### **Perfil requerido para formar grupo de promotores y promotoras juveniles:**

- Jóvenes hombres y mujeres de 17 años en adelante nombrados en su comunidad, por una asamblea juvenil.
- Capacidad para trabajar en equipo y disposición para compartir sus experiencias e interés por aprender de los demás.
- Estar dispuesto-a participar activamente durante las etapas del DPJ.
- Coincidir y poner en práctica valores como: respeto, solidaridad, confianza, humildad y tolerancia.
- Ofrecer un servicio voluntario a su comunidad.

### **Materiales necesarios:**

- Papelería para exposiciones y promoción (papelotes, cartulinas, plumas, cinta adhesiva, plumones)
- Papelería para oficina (carpetas, libreta, clips, lapiceros, folders, etc)
- Viáticos y traslado a las comunidades
- Préstamos de espacios comunitarios
- Equipo de Cómputo, impresión, grabadora de mano y cámara fotográfica.

### **El papel del promotor**

La promoción de la participación es uno de los ejes que atraviesan esta propuesta.

Es un esfuerzo dirigido hacia un cambio de cultura, es decir, en la manera de hacer y de relacionarnos; por eso aún si nuestro interés particular son los jóvenes, es indispensable que pensemos en un enfoque integral que incluya, además del trabajo directo con los niños, la formación de los que rodean a los jóvenes, así como la transformación de las formas de interacción que se dan en las instituciones, sea la familia, la escuela, la organización social ó las instancias de gobierno, (Linares, Morfin y Miyar, 2000, p.34).

El papel de un promotor consiste en causar la participación activa, reflexiva y de diálogo entre el grupo, hacer evidente una actitud de apertura con respecto a los que se expresan; la función es animar, motivar y escuchar; no de dirigir ni de manipular. En conjunto, se fomenta el trabajo colectivo para el consenso, bajo un ambiente de confianza y respeto ante las diferencias. En este momento, vale la

pena rescatar la experiencia que nos comparte Corona (2001, pp.113-123) en el quehacer de la promoción de la participación, dentro del papel del promotor-a:

- Considerar la participación como un proceso
- Partir de las necesidades y oportunidades
- Trabajar con un enfoque integral
- Respetar los diferentes ritmos y formas de participación
- Integrar las capacidades creativas y lúdicas de la juventud
- Tomar conciencia de los problemas, riesgos y tentaciones

### **1.2 Actividad: Capacitar y formar el grupo de promotores juveniles.**

#### **Objetivo Específico:**

Enriquecer las habilidades y experiencias del grupo de promotores juveniles, para fortalecer su papel, identidad y liderazgo; logrando un grupo de apoyo integrado por jóvenes sensibles a las demandas sociales y capaces de promover acciones de solución, basados en la metodología participativa.

#### **Metodología y descripción de la actividad:**

Se realizarán encuentros de promotores juveniles, en espacios colectivos, donde se implementarán estrategias de participación aplicadas durante los Encuentros juveniles, como dinámicas grupales, exposiciones en plenaria, trabajo en equipo, técnicas organizativas y de planificación de actividades.

Reflexionar sobre: ¿Qué significa ser promotor-a juvenil del DPJ?, ¿Qué papel jugamos como líderes dentro de este proceso de preparación del DPJ?, ¿Cuáles son los objetivos de cada etapa del DPJ?.

Capacitar de manera práctica, al grupo sobre el uso y cuidado del equipo audiovisual de trabajo.

Impulsar la organización interna, por medio de comisiones de trabajo, delimitando responsabilidades y temas a tratar durante el diagnóstico.

Y generar un espacio de confianza y respeto, abierto a cambios y sugerencias del grupo de promotores.

**Materiales necesarios:**

- Papelería para exposiciones (cartulinas, plumones, cinta adhesiva, etc.)
- Papelería para el grupo de promotores (carpetas, libretas, plumas, agendas, estuche o canguro).
- Registro: acceso a equipo de cómputo, impresión y cámara fotográfica.
- Espacio común con sillas y mesa de trabajo.
- Traslado a las comunidades.

**1.3 Actividad: Elaboración de herramientas de trabajo y dinámicas grupales**

**Objetivo Específico:**

Validar colectivamente las herramientas de trabajo y dinámicas participativas a implementar, así como formar comisiones responsables entre el grupo promotor para el desarrollo del DPJ.

**Metodología y descripción de la actividad:**

Previo a los encuentros juveniles, el grupo promotor gestionará en las comunidades sede, los espacios para la realización y desarrollo óptimo de las actividades programadas. Además se diseñaran y promoverá una convocatoria abierta y atractiva a la población juvenil donde se publiquen las fechas y espacios para cada encuentro juvenil.

El trabajo en esta etapa, se enfocará en definir las herramientas de trabajo, la metodología a implementar, el material de apoyo que se utilizará, el registro de jóvenes participantes, medios por los cuales se capturará la información y testimonios (ver Tabla No. 8). Se elegirán y adaptarán a la población juvenil, dinámicas de presentación, reflexión y juegos que serán utilizados durante el levantamiento de la información.

Cada promotor-a contará con material escrito de consulta y apoyo que facilite la presentación de cada tema durante los encuentros juveniles y que incluya un calendario de trabajo. En la tabla No. 8 se presentan diferentes medios propuestos para recabar información.

**Tabla No.8 Medios propuestos de recolección de información.**

<b>Técnica</b>	<b>¿A qué población es dirigida?</b>
• Asambleas y encuentros juveniles	Jóvenes, hombres y mujeres, de 13 a 25 años.
• Investigación en fuentes de información electrónica o escrita.	Panorama del contexto general de la población juvenil mexicana.
• Reunión con grupos focales	Autoridades y comitpes comunitarios, padres de familia, líderes relegiosos, grupos juveniles organizados localmente y jóvenes de 13 a 25 años.
• Exposiciones en plenaria	Jóvenes, hombres y mujeres, de 13 a 25 años.
• Lluvia de ideas	Jóvenes, hombres y mujeres, de 13 a 25 años.
• Dinámicas grupales	Jóvenes, hombres y mujeres, de 13 a 25 años.
• Cuestionarios y entrevistas semi-estructuradas a actores sociales	Jóvenes hombres y mujeres, de 13 a 25 años, grupos juveniles religiosos, adultos, padres de familia, líderes comunitarios, directores o profesores de instituciones educativas, funcionarios y servidores públicos en la cabecera municipal.
• Trabajo en equipos	Grupos juveniles organizados localmente Jóvenes, hombres y mujeres, de 13 a 25 años.

#### **1.4 Actividad: Implementación de la Etapa del Diagnóstico Participativo Juvenil**

##### **Objetivo Específico:**

Fomentar la participación, reflexión y opinión de las y los jóvenes a cerca de sus problemas, dificultades y retos que impactan en su contexto actual; apropiándose del DPJ y utilizándolo como una herramienta que les facilite el camino para definir su propio desarrollo.

### **Metodología y descripción de la actividad:**

Por medio de encuentros jóvenes, hombres y mujeres de 13 a 25 años de comunidades rurales e indígenas, serán escuchados y participarán voluntaria y colectivamente en un proceso de análisis que contribuya al levantamiento de la información del DPJ.

### **Recomendaciones Generales:**

- Permitir la conducción y el protagonismo de los promotores-as juveniles e intervenir sólo como facilitador-a de los procesos.
- Mantener comunicación visual con los promotores para fomentar la participación, lectura del ánimo del grupo y atención de los participantes.
- En cada encuentro, incluir una dinámica de presentación y de animación que ayuden a romper el hielo (ver Anexo No.1), esto facilitará la participación y el clima de confianza que perciban los jóvenes; además de conocer el perfil del grupo, sus valores, intereses gustos, etc; pueden utilizarse técnicas como: "presentación por parejas", "nombres escritos", "telaraña", "cualidades", "amigo secreto", entre otras. Las dinámicas de animación también sirven para inyectar energía a los jóvenes participantes y recuperar la atención perdida: "canasta de frutas", "carretillas", "rally", "silla caliente", "carrera de sacos", "conejos y conejeras"
- Establecer tiempos para el desarrollo de las actividades, con cierto grado de flexibilidad; lo que ayuda darle más agilidad a los encuentros.
- Facilitar la participación y reflexión de los jóvenes, por medio del "árbol de problemas" (ver anexo No. 2); es decir, reconocer su principal problema (tronco), las causas que lo provocan (raíces) y las consecuencias que impactan la calidad de vida familiar, comunitario y personal, (ramas y follaje).

- La herramienta del “árbol de objetivos” (ver anexo No. 3) , permitirá tener claridad de la estrategia a utilizar y enfocar esfuerzos para alcanzar una meta común.
- Encaminar el análisis, por medio de la “Matriz Foda” (ver anexo No. 4) ó “Mapa de mi comunidad”, haciendo énfasis en el reconocimiento de las habilidades y recursos propios, locales y externos que contribuya a su fortalecimiento, como estrategia para enfrentar los problemas.
- Cuando el tema lo requiera, distribuir los subtemas entre los grupos de discusión o de trabajo, repartiendo papelógrafos y plumones, para propiciar que al final de la discusión, cada equipo exponga en plenaria sus acuerdos o propuestas.
- Permitir a los jóvenes expresar con sus propias palabras y en su lengua materna sus inquietudes o reflexiones, apoyarse con estrategias como “lluvia de ideas”, “exposición en plenaria”.
- Difusión de los acuerdos y explicar el destino final de sus propuestas al final de cada encuentro.

**Materiales necesarios:**

- Listas de asistencia para el registro.
- Cronómetro, grabadora de mano, cámara fotográfica ó de video
- Dinámicas: globos, costales, tarjetas, etc.
- Préstamo de espacios comunitarios y traslado a las comunidades sede.
- Papelógrafos, plumones, hojas blancas y de colores, tablas de apoyo, lapiceros cinta adhesiva y mecatres.

## **1.5 Actividad: Sistematización de los datos e información recogida**

### **Objetivo Específico:**

Organizar y concentrar la información recogida que permita sistematizar los datos durante la 1ª Etapa.

### **Metodología y descripción de la actividad:**

Se recomienda que se fomente la participación de las y los promotores durante esta actividad, a través de por lo menos 3 reuniones de trabajo, con el equipo para darse a la tarea de iniciar la memoria del DPJ durante los encuentros juveniles. La memoria deberá incluir la descripción de las actividades desarrolladas en el antes, durante y después del DPJ; anexando evidencia de este proceso: actas de asambleas, listas de asistencia, fotografías, cartas descriptivas, testimonios, etc.

### **Materiales necesarios:**

- Material en que fue registrado el desarrollo, testimonios y conclusiones en cada sede – video, fotografías, papelotes, cartulinas, tarjetas, etc.
- Sistematización en el equipo de cómputo e impresora.
- Hojas blancas, tablas de apoyo y lapiceros.
- Espacio ventilado, alumbrado, con mesa de trabajo y sillas.

## **1.6 Actividad: Medio Camino-Retroalimentación del 1er informe del DPJ.**

### **Objetivo Específico:**

Retroalimentación dirigida a los diferentes actores, incluyendo jóvenes; que ayudarán a encaminar y enmarcar las áreas de mayor interés para su investigación en la 2da. Etapa.

**Metodología y descripción de la actividad:**

Exponer las propuestas y testimonios en conjunto por zona de encuentro y fomentar la convivencia e intercambio de ideas y experiencias entre l@s jóvenes participantes y promotores juveniles.

Esta retroalimentación servirá para la memoria del DPJ; y principalmente para evaluar: ¿Qué nos falta?, ¿cómo podremos enriquecer este diagnóstico?, ¿cuáles son los temas de interés y qué les preocupa actualmente a las y los jóvenes?, ¿qué otros actores nos falta por conocer su perspectiva o aportación al DPJ?.

**Materiales necesarios:**

- Disposición de los espacios comunitarios con sillas y corriente eléctrica.
- Proyector y copias impresas para la presentación de la memoria.
- Papelógrafo, papelotes, plumones y cinta adhesiva.
- Traslado a las comunidades sede.

La metodología participativa, parte de la valoración del “saber popular”, del supuesto de que las personas cuentan con una historia previa, una experiencia actual y un cuerpo de creencias, actitudes y prácticas, que genera un proceso de autoconocimiento al interior, acerca de cómo los jóvenes viven, sufren, gozan, necesitan, sueñan, demandan y aspiran con respecto a su entorno y a su cotidianidad (Geilfus, 2002); y un reconocimiento, al exterior, con los padres de familia, autoridades, instituciones públicas y educativas u organismos gubernamentales.

En esta segunda etapa, el saber popular, se convierte en un combustible para enriquecer cada una de las actividades propuestas (ver Tabla, No. 9).

**Tabla No. 9. Segunda Etapa del Diagnóstico Participativo Juvenil**

<b>ETAPA 2</b>	
Se basa en el fortalecimiento de agrupaciones juveniles que den cause a la construcción colectiva de propuestas, para consumarse en un plan de acción y gestión de recursos.	
<b>Actividades</b>	<b>Objetivo Específico</b>
<b>2.1. Formas de organización de las y los jóvenes.</b>	Reconocer las formas e identidad de las organizaciones juveniles existentes en las comunidades y características particulares: estructura interna (representantes/líderes), área de acción, número de integrantes, tendencia del género, su idea de futuro del mismo, lo que estan dispuestos a hacer cómo grupo, las actividades que realizan en busca de una meta común.
<b>2.2. Planeación Estratégica</b>	Fomentar la reflexión y el intercambio de ideas, al interior de los grupos, que les permitan reconocer: sus necesidades prioritarias, recursos locales y experiencias vividas; partir de ellas, para construir una planeación estratégica con propuestas de acción desde cada grupo juvenil.
<b>2.3. Procuración de fondos</b>	Contribuir al fortalecimiento de las redes de colaboración, logrando establecer metas realistas, en tiempos alcanzables, para una población y bajo un contexto determinado. El acceso a los fondos financieros es un aliciente para las iniciativas juveniles y da la posibilidad de ser creativos e innovadores; asumiendo una responsabilidad compartida en el rendimiento de cuentas.
<b>2.4 Espacios de intercambio juvenil</b>	Fomentar espacios de intercambio, donde los grupos juveniles compartan sus experiencias, estrategias organizativas, sus logros, actividades y retos a vencer. Se convierte en una oportunidad para la reflexión del quehacer colectivo e impacto comunitario. Logrará fortalecer las redes sociales, más allá de la comunidad, necesarias para el desarrollo de los grupos juveniles.

## **2.1 Actividad: Formas de organización de las y los jóvenes.**

### **Objetivo Específico:**

Reconocer las formas e identidad de las organizaciones juveniles existentes en las comunidades y características particulares: estructura interna (representantes / líderes), área de acción, número de integrantes, tendencia del género, su idea de futuro del mismo, lo que están dispuestos a hacer cómo grupo, las actividades que realizan en busca de una meta común.

### **Metodología y descripción de la actividad:**

- **Visión a futuro:** Facilitar una reunión donde los y las jóvenes visualicen su organización funcionando con éxito, para lograrlo, invitarlos que dibujen o escriban la meta que deseen lograr. Sobre la pared pegar un círculo y alrededor, todas las opiniones; preguntar ¿a pesar de las diferencias, que esperen que logre su organización?, motiva al consenso. Una vez que se llegó a un acuerdo sobre la visión del grupo; cuestione, ¿de qué manera lograrán conjuntar sus necesidades y motivaciones, sin perder de vista la visión objetivo del grupo.

La visión debe de indicar:

- La forma en que el grupo quiere que sea su organización
  - Un objetivo común a futuro
  - El procedimiento para obtener el objetivo marcado
  - Los valores y propósitos que identificarán al grupo
- **Misión del grupo:** expresa el propósito duradero de la organización; por lo que se recomienda generar tres preguntas básicas:
    1. ¿Quiénes son? Características de sus integrantes y contexto
    2. ¿Qué? Necesidad ó problema resuelve el grupo
    3. ¿Quién? A quiénes dirige sus esfuerzos
    4. ¿Cómo? Actividades que realizan para enfrentar su necesidad

### **Materiales necesarios:**

- Espacio ventilado e iluminado
- Hojas blancas, papelotes, marcadores, bolígrafos y cinta adherible

## **2.2 Actividad: Planeación Estratégica**

### **Objetivo Específico:**

Fomentar la reflexión y el intercambio de ideas, que les permitan reconocer: sus necesidades, recursos locales y experiencias vividas; partir de ellas, para construir una planeación con propuestas de acción desde cada grupo juvenil.

### **Metodología y descripción de la actividad:**

#### **Propuestas de acción**

- Compartir impreso, a cada integrante, el árbol de problemas de su comunidad, resultado del diagnóstico. Y dar oportunidad para que lo analicen y comenten; después pegar un árbol grande, pero sin contenido, titulado “Árbol de Propuestas”.
- Encaminar la reflexión en plenaria: éste árbol representa el lado positivo y propositivo del grupo, vamos por pasos y construyamos entre todos un nuevo árbol:
- Follaje: ¿Cómo convertimos estas consecuencias en eventos positivos?, ejemplo: “jóvenes que migran”, a: “jóvenes que permanecen en sus comunidades”.
- Tronco: ¿Cómo convertimos este problema central?, en: nuestro objetivo de trabajo. Ejemplo: “Los jóvenes no cuentan con espacios adecuados de esparcimiento ni convivencia”, a: Los jóvenes recuperan espacios comunitarios a través de actividades deportivas y recreativas”.
- Raíces: Al reconocer las causas del problema, podremos encaminar diferentes actividades para enfrentar el problema central; ¿Cómo convertimos estas raíces en actividades?. Ejemplo: “Los jóvenes no muestran interés en organizarse”, “los jóvenes convocamos y realizamos reuniones para tomar acuerdos”.
- Pedir a cada grupo que realice su calendario de trabajo (semestral ó anual), en la primera columna pueden iniciar con las actividades y continuar con su descripción: ¿cómo y dónde las realizaremos?, el tiempo: ¿cuándo?, Recursos: ¿con qué contamos y qué necesitamos?, y responsables: ¿Quiénes lo impulsarán?.

**Materiales necesarios:**

- Impresión del árbol de problemas.
- Hojas blancas, bolígrafos, papelotes, plumones y cinta adhesiva.
- Préstamo de sillas, 2 ó 3 mesas, espacio ventilado y techado.

**2.3 Actividad: Procuración de fondos****Objetivo Específico**

Contribuir al fortalecimiento de las redes de colaboración, logrando establecer metas realistas, en tiempos alcanzables, para una población y bajo un contexto determinado.

El acceso a los fondos financieros es un aliciente para las iniciativas juveniles y da la posibilidad de ser creativos e innovadores; asumiendo una responsabilidad compartida en el rendimiento de cuentas.

**Metodología y descripción de la actividad:**

Se recomienda iniciar este proceso a principios de cada año natural, en el periodo de enero a marzo; así cómo consultar herramientas participativas para aterrizar la meta del grupo en acciones concretas en un tiempo determinado.

- Otro resultado del diagnóstico que nos ayudará en esta etapa, es el mapa de actores sociales, podrá usarse para el proceso de autogestión de los grupos, haciendo visibles sus aliados dentro y fuera de su comunidad.
- En plenaria, presentar las diferentes opciones de financiamiento.

Dentro de las cuales se encuentran:

**A nivel local:**

- Departamento Mpal. de Fomento Deportivo
- Departamento Mpal. de Ecología
- Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia; DIF- Xilitla.

### **A nivel Estatal**

- Instituto Potosino de la Juventud- IPJ
- Programa de Apoyo a la Culturas Municipales y Comunitarias- PACMIC
- Comisión Nacional para de el Desarrollo de los Pueblos Indígenas - CDI

### **A nivel nacional:**

- Instituto Nacional de Desarrollo Social - INDESOL
  - Instituto Nacional de las Mujeres- INMUJERES
  - Secretaria de la Reforma Agraria - SRA
  - Secretaria del Medio Ambiente y Recursos Naturales - SEMARNAT
  - Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONACYT
- 
- Formar equipos de trabajo, de 4 a 5 integrantes, cada equipo buscará dentro de la convocatoria: nombre de la dependencia, requisitos al grupo solicitante, objetivo general, población destino, presupuesto disponible y aportación comunitaria; tiempos para la entrega de la propuesta y ejecución de las actividades; material comprobatorio: entrega de informes escritos ó financieros, listas de asistencia, cartas descriptivas entre otros.
  - Cada equipo expondrá sus aportaciones en plenaria.
  - Cerrar con una categorización de las propuestas; ya que el abanico de opciones se reduce, considerando las prioridades, necesidades y características del grupo o comunidades que lo soliciten.

### **Materiales necesarios:**

- Presentación en power point ó acetatos, proyector ó cañón y extensión.
- Copia de cada una de las convocatorias.
- Bolígrafos, marcatextos, papelotes y plumones de colores.
- Espacio ventilado, con mesa de trabajo y sillas.
- Mantas para oscurecer el espacio.

## **2.4 Actividad: Espacios de intercambio juvenil**

### **Objetivo Específico:**

Fomentar espacios de intercambio, donde los grupos juveniles compartan sus experiencias, estrategias organizativas, sus logros, actividades y retos a vencer. Se convierte en una oportunidad para la reflexión del quehacer colectivo e impacto comunitario. Logrará fortalecer las redes sociales, más allá de la comunidad, necesarias para el desarrollo de los grupos juveniles.

### **Metodología y descripción de la actividad:**

#### **FODA- de cada grupo juvenil:**

- Dibujar el cuadro análisis FODA y explicar en plenaria su objetivo.
- Fomentar la lluvia de ideas, primero al interior (fortalezas y debilidades) y después al exterior (oportunidades y amenazas).
- Una opción, es formar grupos de trabajo para ampliar el análisis: ¿sobre cuáles aspectos, el grupo sí puede actuar?, ¿qué podemos hacer para convertir nuestras debilidades en fortalezas?, ¿cómo podemos provechar las oportunidades? y ¿cómo reducir los riesgos ante las amenazas?.
- Reflexión sobre el resultado colectivo.

#### **“Nuestros logros alcanzados”:**

- Con anticipación los grupos juveniles, tuvieron la oportunidad de elegir la manera en cómo presentar, sus logros: las opciones elegidas variarán de la creatividad de los grupos y el mensaje que quieran transmitir.
- Las variantes pueden ser desde un sociodrama, elaboración de un mural con imágenes ó fotografías, títeres, videoclip, entre otras.
- Cerrar con un convivio y entrega de reconocimientos por su participación en el proceso, que motive a los grupos para seguir adelante y enriquecerse de la experiencia compartida.

### **Materiales necesarios:**

- Impresión de cuadro de análisis FODA y de los reconocimientos.
- Papelotes, plumones, cinta adhesiva y cuerda- mecate.
- Registro del evento: lista de asistencia y cámara fotográfica y de video.

## AREAS A ABORDAR EN EL DIAGNOSTICO

### A) PARTICIPACIÓN JUVENIL

La cuestión central de este apartado, es tener un panorama general de los grupos juveniles existentes que mantienen su organización y realizan acciones para beneficio colectivo en su comunidad; es decir, cómo participan y qué papel juegan a nivel comunitario, cómo los jóvenes han construido nuevas formas de acción, de presencia, de identidad colectiva, vinculada con la apropiación de espacios físicos o simbólicos dentro de su entorno.

#### *Aspectos a considerar:*

Es importante resaltar los esfuerzos que realizan los jóvenes por seguir participando y mantenerse unidos. El desánimo, la exclusión, la migración temporal de líderes, la drogadicción y el alcoholismo son determinantes para la vida o duración de estos grupos, pues sus actividades, sean a beneficio de la comunidad, escuelas, iglesias o para el mismo grupo, deben tomar en cuenta sus necesidades personales. La saturación de actividades, en un corto periodo, puede provocar el desánimo y rompimiento del grupo, ya que para que un-a joven participe activamente en su comunidad o fuera de ella, tiene que tener apoyo de su familia, principalmente de sus padres.

La participación de los grupos en sus comunidades, refleja la necesidad de los jóvenes por compartir actitudes e ideales comunes, es decir, los grupos son vistos como referencia para explorar y determinar quiénes son y qué quieren ser. Por lo que es importante considerar que dentro del proceso de orientación, acompañamiento o fortalecimiento de grupos juveniles, es necesario dedicar acciones a la formación de jóvenes líderes, que puedan facilitar al grupo el rumbo para alcanzar su objetivo, que tomen en cuenta el sentir, ideales, necesidades personales y expectativas de los jóvenes; y que al verse identificados con los objetivos y metas del grupo logren su propia autonomía y determinación.

Se recomienda fomentar en los grupos estrategias para definir metas alcanzables en un corto periodo y programar actividades considerando los tiempos de acuerdo a las características de cada grupo, es decir, si el grupo está integrado por jóvenes en edad escolar, de 13 a 15 en nivel secundaria y de 16 a 18 años de nivel bachillerato, los tiempos libres pueden ser fines de semana o en temporada vacacional; y en general los jóvenes que permanecen en su comunidad realizan actividades no remuneradas dentro del núcleo familiar diferenciadas por género, los momentos de encuentro pueden ser entre semana, por las tardes o fines de semana; por ejemplo, las mujeres en la preparación de alimentos, limpieza del hogar y cuidado de los hermanos menores; los hombres en el acarreo de leña y agua o en dar mantenimiento a la milpa o huerta de café.

Otro aspecto a considerar, se refiere a los espacios de participación presentes en la comunidad, si bien ésta cuenta con alguna infraestructura, como galeras o escuelas y representan para los adultos, espacios para realizar reuniones y asambleas; para los jóvenes, en su mayoría, permanecen cerrados y son otros, los que en ocasiones son habilitados como puntos de encuentro; esta situación puede representar una oportunidad para realizar un acercamiento con las autoridades o comités, en el sentido de sensibilizarlos sobre la importancia de activar espacios para los jóvenes, dándoles la oportunidad de que sean ellos quienes tomen la responsabilidad en el cuidado y mantenimiento.

## **B) LA FAMILIA**

La Familia es un factor protector que está relacionado con el bienestar de los jóvenes, ya que este sentimiento y el tipo de dinámica familiar, influyen en la permanencia de los jóvenes en sus comunidades de origen. Las características de la familia en las últimas décadas ha sufrido cambios importantes que están dados esencialmente por la pérdida de la organización patriarcal, principalmente en zonas rurales, tomando la mujer, el liderazgo de la familia y nuevos roles, en el caso de los hermanos mayores; junto con una disminución del número de sus miembros, menor duración de los matrimonios y los impactos de la migración.

Esto condiciona cambios en su organización y en la dinámica, para dar solución a sus funciones básicas, en términos de satisfacción de las necesidades económicas, sociales y emocionales que puede llevar a las nuevas generaciones a desempeñarse satisfactoriamente como adultos.

Es decir, la casa rural era el lugar donde los miembros de la familia aportaban tareas para la elaboración de alimentos, limpia y cosecha de la milpa, cría y cuidado de animales de traspatio, curaciones familiares, aseo, etc. (Arias, 1992); actualmente se ha convertido en un lugar donde se tiene que aportar dinero para adquirir los bienes que se han dejado de producir en el campo. La familia rural no ha dejado de producir trabajo, en especial las mujeres.

#### *Aspectos a considerar:*

Esta preocupación de los jóvenes acerca de la “permanencia con su familia” está estrechamente relacionada, con el incremento de edad, tanto para hombres como para mujeres, pues se va aproximando el momento en que hay un alejamiento del seno familiar, cuando el joven decide salir de la comunidad en busca de otras opciones educativas o laborales. Se considera importante, entonces, la atención integral del adolescente, incluyendo acciones comunitarias responsables y solidarias, que fomenten un ambiente familiar satisfactorio, enmarcado en un “plan de desarrollo comunitario”, que puede abarcar desde, mejorar las condiciones de vivienda, la producción agrícola, la salud pública y la educación; hasta el fortalecimiento de las costumbres y tradiciones locales, promover la participación de los jóvenes en la toma de decisiones que les afectan en su comunidad.

Cabe señalar que las comunidades cuentan con recurso humano capaz de motivar la confianza y participación de sus miembros, a la par se propone fortalecer los comités existentes y proponer la creación de nuevos liderazgos que encaminen las acciones para la resolución de problemas o retos comunitarios, como pueden ser, comités de nutrición y salud infantil, control sanitario, derechos humanos, entre otros.

### C) OPORTUNIDADES EDUCATIVAS

Indagar para conocer, las opciones educativas existentes para la población juvenil rural; considerando el acceso a instituciones educativas en sus diferentes niveles y el tipo de apoyo brindado durante los ciclos de estudio.

A continuación se muestran los apoyos educativos impulsados desde el Gobierno Federal y dirigidos a la población juvenil rural, en nivel escolar básico: secundaria, medio superior y superior (Tabla No. 10).

**Tabla. No. 10 Apoyos Educativos**

Nivel de estudios	Tipo de apoyo	Descripción	Periodo	Monto	Características
Secundaria	BECAS EDUCATIVAS Oportunidades	- Programa Ejecutivo Federal destinado a mejorar las condiciones de educación, salud y alimentación de la población en condiciones de pobreza extrema. -El Programa otorga becas educativas a cada uno de los niños, niñas y jóvenes menores de 18 años, cumplidos al inicio del ciclo escolar, que estén inscritos en grados escolares comprendidos entre 3º. de primaria y 3º. de secundaria en escuelas de modalidad escolarizada, y hasta 21 años a jóvenes con necesidades educativas especiales inscritos en escuelas de modalidades de educación especial. -En secundaria y educación media superior las becas para las mujeres son superiores a las de los hombres, debido a que son ellas en este nivel educativo quienes tienden a abandonar sus estudios en mayor proporción y en edades más tempranas que los hombres. -Los becarios de secundaria y de educación media superior reciben un único apoyo monetario anual para la adquisición de <i>útiles escolares</i> . Este apoyo monetario se entrega junto con las becas del primer bimestre del ciclo escolar.	Bimensual	<b>1er. Gdo.</b> H: \$360 M: \$385	Las becas educativas y los apoyos monetarios directos se entregan bimestralmente, durante los 10 meses del ciclo escolar, de julio a diciembre, en efectivo y en forma individual a las titulares beneficiarias del Programa. Monto máximo de apoyo en becas por familias: \$955 en Educ. Básica y \$1,745 en Educ. Media superior.
		<b>2o. Gdo.</b> H: \$385 M: \$425		<b>3er. Gdo.</b> H: \$405 M: \$465	
Bachillerato	BECAS EDUCATIVAS Oportunidades	Las becas de educación media superior se asignan a los jóvenes de entre 14 y 21 años, cumplidos al inicio del ciclo escolar, inscritos en escuelas de modalidad escolarizada.		<b>1er. Gdo.</b> H: \$610 M: \$700 <b>2o. Gdo.</b> H: \$655 M: \$745 <b>3er. Gdo.</b> H: \$695 M: \$790	Las becas en educación media superior se realizan de septiembre a enero y de marzo a julio.
		Programa Jóvenes con Oportunidades: Apoyo a jóvenes al final de su Educación Media Superior, obteniendo una cuenta de ahorro, con un plazo de 13 meses en la que se deposita dinero en efectivo; al final de la Educación Media Superior, antes de haber cumplido 22 años de edad y si la familia es beneficiaria de Oportunidades en ese momento. Se acumula en forma de puntos, desde el 3er año de secundaria hasta terminar el bachillerato.	Anual	\$3,000	Los becarios de Oportunidades que concluyan la educación media superior antes de cumplir los 22 años de edad, acumularán en total hasta un máximo de 3000 puntos
Universidad	Pronabes	El objetivo general del programa es: Propiciar que estudiantes en situación económica adversa, pero con deseos de superación puedan continuar su formación académica en el nivel de educación superior, y lograr la equidad educativa mediante la ampliación de oportunidades de acceso y permanencia en programas educativos de reconocida calidad, ofrecidos por las instituciones públicas de educación superior del país. A partir del periodo escolar 2007-2008 por primera vez se otorga la beca PRONABES para los alumnos inscritos en escuelas de educación normal	mensual	<b>1er año:</b> \$750 <b>2º año:</b> \$830 <b>3er año:</b> \$920 <b>4to y 5to.año</b> \$1,000	El monto se incrementa conforme avanza en tus estudios. Las becas se pagan generalmente mediante el depósito en tarjeta de débito aunque en algunas entidades todavía se pagan mediante cheque o en ventanilla.

### *Aspectos a considerar:*

Desafortunadamente, bajo el sistema económico actual, los mayores niveles educativos no se reflejan en mejores oportunidades de empleo, influenciado en gran parte, por la infuncionalidad educativa actual, determinada más por expectativas nacionales, sin considerar las realidades locales, que buscan un bienestar integral de la población juvenil rural.

Se presenta como un reto, ya que existen diferentes maneras de transmitir conocimiento y experiencia a los jóvenes, la educación no formal, brinda la posibilidad de unir esfuerzos con otras instancias que consideren las demandas básicas y de supervivencia de las y los jóvenes; que abra una opción real y alcanzable y una posibilidad relacionada con su vida laboral dentro de sus lugares de origen.

Actualmente en las comunidades se observa el impacto positivo del Consejo Nacional de Fomento Educativo- Conafe, no sólo porque ofrece para lo jóvenes una oportunidad laboral como “instructores comunitarios” que contribuyen a la educación en zonas rurales indígenas o de alta marginación, sino que también representa una alternativa confiable para continuar los estudios de enseñanza media o iniciar una carrera universitaria, pues al concluir sus servicios el CONAFE les apoya con una beca.

Se recomienda impulsar, implementar y dar seguimiento a estrategias de comunicación y colaboración con actores sociales e instituciones educativas que permitan dar respuesta a la demanda de la población juvenil del sector rural; por medio de campañas de promoción local, de las diferentes alternativas y opciones educativas que existen en cada región; impulsar convenios entre los gobiernos municipales y las escuelas públicas y privadas por medio de becas que permitan en su matrícula la inclusión de la población rural e indígena; fortalecer el liderazgo de los mismos jóvenes para la apertura de nuevos espacios para la continuidad de sus estudios; así como el impulso de la sociedad civil y las dependencias gubernamentales en la gestión y construcción de instituciones educativas, como lo son las Universidades Comunitarias Públicas, etc.

## D) OFERTA LABORAL

En zonas rurales, la situación del campo mexicano, tiene repercusiones sobre el trabajo y las formas de vida de las familias rurales e indígenas; es decir se están presentando reacomodos de los vínculos entre los géneros y las generaciones.

La intención es conocer las actividades productivas que realizan hombres y mujeres jóvenes, la tendencia que presenta actualmente la oferta laboral local y cómo ésta se presenta, cómo alternativa o limitante.

### *Aspectos a considerar:*

A pesar de las intenciones de crecimiento económico o las transformaciones tecnológicas en curso que caracterizan al mundo globalizado, en nuestro país, se visualiza una incapacidad para crear empleos decentes y productivos, lo que golpea con fuerza, principalmente a la población juvenil; evidenciándose no sólo en la tasa de desempleo, sino también en la deserción académica.

Si bien las posibilidades de las y los jóvenes se ven desdibujadas en su inserción al ámbito laboral, es de suma importancia, reconocer su capacidad de acción, habilidades, inquietudes y propuestas, desde lo individual hasta lo colectivo, a través de sus organizaciones; para lograr, en conjunto, generar áreas de oportunidades que les permita fortalecer, en principio su estructura organizativa y administrativa; y como segundo paso, sus habilidades técnicas y creativas; por medio del intercambio de conocimientos.

Es decir, el fortalecimiento organizativo está encaminado a consolidar los lazos de cooperación y solidaridad entre los miembros del grupo, promover la democracia interna, una adecuada administración de los recursos y prácticas participativas para la rendición de cuentas, con el propósito de garantizar el logro de sus objetivos y la sostenibilidad a largo plazo de los proyectos productivos.

Y el fortalecimiento de habilidades se enfoca en aprovechar las habilidades y destrezas del grupo y en balance recibir capacitación o asesoría técnica en las áreas más débiles, todo esto, con el propósito de incrementar la productividad, ampliar o mejorar las cadenas productivas, mejorar la organización del trabajo, ofrecer mejor calidad en los productos y servicio al cliente, encontrar nuevas áreas de mercado, entre otras.

Una acción concreta en el fortalecimiento de las habilidades, se refiere al intercambio de conocimiento con los iguales; en la medida en la que los grupos juveniles reconocen la potencialidad de otros grupos y establecen lazos de colaboración, los grupos se enriquecen de las experiencias de los demás, este escenario facilita el proceso de aprendizaje, se comparte la misma lengua, con similitudes en el territorio de trabajo, clima, tipo de suelo, opciones en el mercado local; nos permite observar nuestras ideas desde otros puntos de vista.

Bajo un contexto productivo se debe considerar desde la planeación, las necesidades y particularidades de la región, realizando además un estudio de mercado y de impacto ecológico, antes de exponer un producto determinado; fortaleciendo habilidades no sólo técnicas sino administrativas para el éxito y sostenibilidad del grupo de trabajo.

Al mismo tiempo garantizar un acompañamiento y seguimiento oportuno a los grupos, que nos permitan reconocer las limitantes, aprovechar las fortalezas y evaluar las metas alcanzadas, para hacer un alto o seguir adelante en la nueva etapa y dar continuidad a la apertura de lazos de coordinación con funcionarios público, organizaciones locales o no gubernamentales dispuestos a fortalecer y enriquecer los procesos e impacto a nivel social.

También debemos reconocer que las y los jóvenes, mayores de 18 años, que han logrado ingresar al ambiente laboral, desempeñan jornadas largas de trabajo, con salarios mínimos, en condiciones inseguras y nula protección o desconocimiento de sus derechos laborales; situación que se agrava en el caso de las mujeres, quienes corren más riesgos cuando se alejan de la protección que les brinda el

núcleo familiar. Por lo que se considera importante trabajar con el sector de jóvenes mayores de 18 años, actividades de promoción de sus derechos laborales, fomentar la autocrítica y la construcción de redes juveniles que logren transmitirlo a las generaciones futuras.

## **E) MIGRACIÓN**

Conocer la perspectiva de jóvenes que salen a trabajar fuera de sus comunidades y su perspectiva a futuro; así cómo la ruta migratoria más demandada por los jóvenes, costos y destinos.

### ***Aspectos a considerar:***

La disminución del índice migratorio en los jóvenes está estrechamente relacionada con su bienestar, sus oportunidades educativas y laborales en sus comunidades de origen y sus expectativas de vida.

Una alternativa propuesta es contribuir localmente, a los instrumentos necesarios para la creación de espacios formativos y de fortalecimiento de lo individual a lo colectivo, de empresas juveniles y estrategias de autoempleo. Proporcionando acompañamiento que permita a los jóvenes y sus organizaciones, apropiarse de metodologías adecuadas para la ejecución y administración de sus proyectos, fortaleciendo su protagonismo y la capacidad auto gestora de fondos. Así como alentar la creación de fondos con aportaciones de mexicanos que laboran en Estados Unidos para destinarlo a proyectos de desarrollo en sus comunidades. Además existe un elemento importante de actuación, ante la población juvenil en condición de indocumentados, ya que se exponen a múltiples situaciones de violación de sus derechos; se propone impulsar acciones de sensibilización, articular esfuerzos con organizaciones de la sociedad civil y materiales de difusión sobre el fenómeno migratorio, promoción y defensoría de los derechos de los migrantes jóvenes y promoción de la cultura local; que contribuyan, en conjunto, a fortalecer su identidad, autoestima e incentivar lazos con las comunidades de origen.

## F) OPCIONES DE COORDINACIÓN CON OTROS ACTORES LOCALES

Queremos visualizar el papel de los jóvenes, frente a la apertura con diferentes actores locales, en esta búsqueda de formar alianzas estratégicas de colaboración y si éstas fomentarán su desarrollo. En la tabla No.11, se muestran algunas dependencias e instancias locales que actualmente dirigen acciones y recursos a la población juvenil

**Tabla No. 11** Dependencias e instancias locales que dirigen acciones a la población juvenil en la Región:

Instancia	Breve descripción y estrategia actual de trabajo
<b>NIVEL GUBERNAMENTAL</b>	
<b>Gobierno Municipal de Xilitla, SLP.</b>	En los diferentes Departamentos se brindan “servicios públicos municipales”, entendidos por toda presentación concreta que tiende a satisfacer las necesidades de la población y que es realizada únicamente por la administración pública municipal o por los particulares mediante concesión.
<b>Desarrollo Integral de la Familia- DIF, Xilitla.</b>	Considera diferentes programas, en especial, para la población juvenil son: Programa de apoyo alimentario dirigido a madres en embarazo, apoyo a población abandonada, apoyo de servicios médicos, servicios de psicología enfocado a problemas de violencia familiar, depresión y adicciones, pláticas en telesecundarias y bachilleratos; asesoría jurídica penal, unidad básica de rehabilitación - UBR dirigido a población con necesidades educativas especiales con programas de integración a vida laboral, deporte y cultura.
<b>Defensoría Social- Xilitla</b>	Suministra abogados para la defensa de acusados que no cuenten o puedan contar con abogado, ante el ministerio público o juez menor.
<b>CISDEPI- Centro de Integración Social para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas</b>	Brinda servicios de capacitación para el trabajo en comunidades, por medio de talleres gratuitos de cómputo, electricidad, corte y confección, herrería, carpintería, panadería y otros. Y capacitación para la producción de autoconsumo y venta local.

<b>NIVEL NO GUBERNAMENTAL</b>	
<b>Grupo Ecológico de la Sierra Gorda, I.A.P.</b>	<p>Es una organización surgida de la base social que ha logrado involucrar activamente a la sociedad local en una amplia serie de labores de conservación; por medio del programa de Educación Ambiental se impulsan los Ecoclubs, dirigido a estudiantes del nivel medio básico y población de la región.</p> <p>Ecoclubs: son grupos de jóvenes que trabajan de manera directa en acciones orientadas al cuidado del medio ambiente y los recursos naturales.</p>
<b>Servicio Desarrollo y Paz, A.C.</b>	<p>En la Región Huasteca Potosina se trabaja con organizaciones campesinas e indígenas y jóvenes rurales, desarrollando proyectos en 4 líneas: Organización Comunitaria Sustentable, Promoción de Eco-tecnologías y Protagonismo Popular con Perspectiva de Género</p>
<b>COCIHP - Coordinadora de Organizaciones Campesinas e Indígenas de la Huasteca Potosina, A.C.</b>	<p>La COCIHP es una organización independiente que agrupa a organizaciones de productores de café, naranja y piloncillo, así como grupos de mujeres. Tiene como objetivos impulsar el desarrollo económico regional con capitalización colectiva; elevar los índices de bienestar social y fortalecer organizativamente a las familias campesinas.</p>

*Aspectos a considerar:*

Lo anterior nos permite considerar la importancia de fortalecer estrategias, metodologías y alternativas en torno al fortalecimiento de la participación de la juventud, en los procesos de formulación y ejecución de proyectos de desarrollo que incluya la corresponsabilidad de la sociedad (autoridades, padres de familia), gobierno, iglesias, empresas, instituciones educativas y de salud.

Para incidir en la toma de decisiones en la planificación estratégica de políticas que impacten en la vida de jóvenes rurales.

## G) PROBLEMÁTICA JUVENIL

Buscamos en la expresión de los jóvenes, la forma en cómo priorizar las acciones, lo cual es uno de los desafíos más complejos, pues los jóvenes rurales en sí, representan un sector de la población ya vulnerable.

### *Aspectos a considerar:*

Partir de una concepción integral de los jóvenes y de sus problemas sociales, (dada la complejidad de éstos), nos remite por un lado, a priorizar acciones encaminadas al mejoramiento de la calidad de vida de nuestros jóvenes y al mismo tiempo, a una formulación que considere un abordaje multidisciplinario de la situación., que se base en la formulación de redes para la cooperación y el aprendizaje en conjunto, evitando la duplicación de gastos en recursos humanos. Las y los jóvenes bajo sus propios recursos e iniciativas organizativas hacen frente a los principales problemas que les aquejan, se organizan entre sí o se acercan a estructuras ya establecidas; por lo que consideramos pertinente unir esfuerzos con los grupos juveniles que a pesar de las dificultades llevan un tramo ganado en sus comunidades; facilitando esto, una aproximación e impacto a grupos discriminados, atender sus voces, conocer la percepción de los problemas que les aquejan y las propuestas que tienen para resolverlos.

Se necesita entonces de espacios de diálogos más amplios, que impacten en el diseño de las políticas públicas, por lo que es esencial la participación y lucha de la sociedad civil encaminada a disolver las prácticas autoritarias; empezar por lo cotidiano, pasando por lo colectivo y lo local, sólo así, paso a paso, conjuntamente, lograremos que el derecho a la participación sea respetado y sean los jóvenes, quines se abran las puertas, quienes se apropien de un papel protagónico para la definición de su propio desarrollo.

La propuesta de un diagnóstico participativo, se basa en la estrategia de fortalecer las organizaciones juveniles existentes; con la intención de sobresalir sus capacidades y habilidades necesarias para incidir en su realidad más próxima, de empoderar a los sujetos para participar dentro de una democracia y donde encontrar una contraparte dispuesta al diálogo y a la articulación.

## CONCLUSIONES

En la vida cotidiana y en la institucional de las y los jóvenes existen vacíos entorno a su derecho a participar; sin embargo, el reto está en seguir luchando y ganando espacios más próximos, por lo que es fundamental que los actores que intervienen en la dinámica juvenil: gobiernos, instituciones públicas, educativas y políticas, organizaciones sociales y civiles; reconozcan y respeten las expresiones e identidades juveniles, fomenten y fortalezcan las formas de participación y organización, en suma, ser sensibles acerca de ser joven y su realidad.

### *Algunas consideraciones finales:*

- Las políticas públicas actuales homogéneas no contribuyen a la solución de sus problemas, ya que aun cuando existan lineamientos desde el nivel nacional, con sus programas y entidades para su ejecución, sino se define su operatividad y el acceso en lo local, éstas no se logran traducir en una opción concreta para la población rural.
- Adecuar los programas educativos para que incluyan, ofrezcan y proporcionen una formación técnica, productiva y gestionaria a los jóvenes rurales que les permita insertarse tanto en el sector productivo como en las actividades de apoyo a la producción agrícola, evitando la explotación laboral.
- Rescatar la experiencia de los jóvenes migrantes, que permita difundir sus derechos, promueva nuevas formas de inclusión y les ofrezca oportunidades de desarrollo local, tanto en las zonas expulsoras y receptoras de esta población.
- Diseñar mecanismos que fomenten la unión y el trabajo conjunto de instituciones públicas y privadas que ejecuten programas con la juventud

rural y que sus acciones se conviertan en elementos de sensibilización hacia los niveles de gobierno y de la sociedad civil.

- Articular los recursos, conocimiento y experiencias existentes en la sociedad con los distintos actores públicos y privados, construyendo alianzas, redes y espacios de encuentro para maximizar esfuerzos aislados, evitar duplicación de recursos e incidir en la política pública y la acción de organizaciones sociales.

Desde esta perspectiva, se proponen acciones que propicien el encuentro y diálogo de los jóvenes en su propio contexto, y fomentar espacios que hagan visibles los rostros, las voces e ideas de los jóvenes y que éstas enriquezcan una democracia ya no representativa, sino, participativa; en donde los jóvenes generen sus propios proyectos, que confíen en sus habilidades y eliminen actitudes pasivas y de dependencia hacia los sistemas institucionales, que tomen responsabilidad para fortalecer y renovar su forma de vivir y convivir en su sociedad.

Los jóvenes rurales y sus formas organizativas, reclaman espacios, reconocimiento social, atención directa y una oferta de servicios y bienes concreta acorde con sus identidades, dinámicas, intereses y expectativas; es necesario que se destruyan viejos paradigmas sobre la intervención social y salgan a la luz nuevas herramientas teóricas y metodológicas que se adecuen a estos actores y a sus realidades.

El reconocimiento de un contexto y de las necesidades específicas de cada sector juvenil, nos posibilita como actor, para responder y crear mecanismos sociales y políticos adecuados a sus necesidades. La tarea no es fácil, pero esta propuesta, en torno al diagnóstico, parte de reconocer que los jóvenes son concientes de su propia realidad y condición, que en ellos existen las propuestas, los medios y las oportunidades de hacer frente a su realidad.

## ANEXOS:

### 1. Dinámicas de presentación:

Su objetivo, es compartir un ambiente fraterno y de confianza entre las y los jóvenes; que facilite la participación del grupo.

- Los nombres escritos: Todos los participantes forman un círculo y escriben su nombre en una tarjeta y la pegan sobre su pecho, a la vista de todos. Se da un tiempo corto para tratar de memorizar el nombre de cada uno. Al terminar, todos se quitan la tarjeta y la empiezan a circular hacia la derecha; el promotor juvenil, da la orden para que se detengan las tarjetas y cada uno logre entregar el nombre a su dueño-a; el ejercicio se repite con los que se quedan con la mayor parte de las tarjetas.
- Refranes: Previamente, tener listas tarjetas con unas líneas de algunos refranes populares; se reparten las tarjetas a los participantes, para que vayan a buscar su pareja que logre completar el refrán. Cada pareja tendrá 2 minutos para presentarse entre sí; y al final, formamos un círculo y cada uno irá presentando a su pareja.
- El grupo se identifica con...: Los-as Promotores-as invitan a los jóvenes a buscar en el sitio donde se encuentran algo que les llame la atención, puede ser una piedra, semilla, hoja, planta, flor, etc. Después de 5 min, los llaman al centro y forman un círculo, Cada uno se presenta, comenta qué fue lo que escogió y por qué. El promotor lo va anotando en un papelote. Al final el resumen las motivaciones del grupo, piden comentarios de algunos jóvenes y reflexionan en conjunto.
- Naufragio: Se forma un círculo, el promotor explica al grupo que cada vez que se formen los grupos/botes salvavidas, deben organizarse, platicar y coordinarse para cumplir las condiciones que se les pide, estas pueden ser: aprender el nombre de los naufragos, dónde nacieron, cuantos años tienen, que le pongan nombre al bote, etc. El promotor simula un mar agitado y da orden de formar nuevos botes con diferente número de personas.

## 2. Dinámicas de animación:

- Canasta de Frutas/ Revuelta: las-os promotores juveniles, invitan al grupo a sentarse a su alrededor formando un círculo; y eligen de 3 a 5 frutas y cada uno se asigna el nombre de una fruta. El que queda al centro, dice el nombre de una de las frutas y los jóvenes que tienen ese nombre deben pararse y buscar otra silla; pero si nombran “canasta de frutas”, todos corren y cambian de asiento, la persona que queda de pié inicia la dinámica.
- El puente: Se forman dos equipos, procurando tener la misma cantidad de participantes; las sillas se acomodan en dos líneas de forma paralela. Se sube un jugador a cada silla; al final de cada fila, se agrega una silla. El último jugador, toma la silla desocupada y la pasa a su compañero-a y éste al siguiente, hasta que el último participante, logra alinearla y subirse en ella, para que toda la fila pueda avanzar un tramo. El equipo ganador logra avanzar hasta llegar a la línea marcada.
- Caos: Se reparten una serie de papeles, de acuerdo a los participantes, en los que el equipo promotor ha escrito acciones (bailar, cantar, saltar como conejo, hacer cosquillas, etc). Cada participante debe actuar en el momento indicado de acuerdo al papel que recibió. Una vez explicado lo anterior al grupo, el promotor-a da la señal para que todos actúen.
- Quitame la cola: se forman equipos de 6 hasta 10 jóvenes, mezclando hombres y mujeres. Previamente se les indica que cada equipo se alistarà en fila: deberán agarrarse de las manos, asignaràn a una persona quièn estarà el frente para guiar al equipo y la última persona de la fila, tendrá sujetado un pañuelo de color a la altura de su cintura. Los equipos se distribuyen en las esquinas del espacio, para esperar la orden de salida y huir ó enfrentar a los otros equipos. El objetivo es proteger la “cola” de su equipo y al mismo tiempo, quitarle la “cola” al otro equipo.

### 3. Árbol de problemas

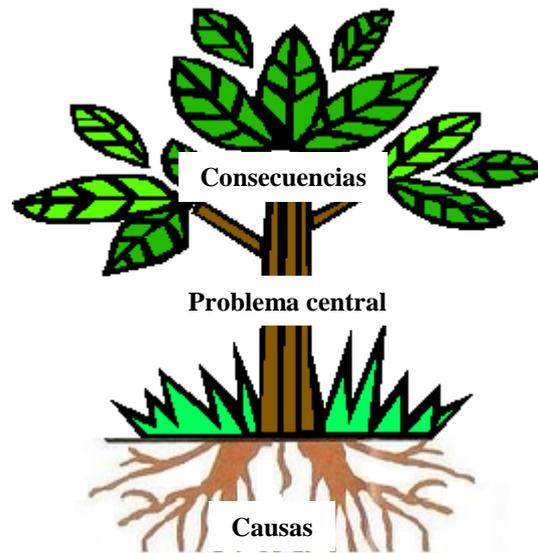


Figura No.3- Esquema del árbol de problemas.

Para comprender la forma en cómo las y los jóvenes reconocen y dan lectura a sus problemas, esta técnica, nos sirve para identificarlos y analizarlos; utilizando la relación "causa- efecto".

- El primer paso es motivar al grupo ó población participante a identificar el problema principal, para ubicarlo en el tronco del árbol (ver Figura No. 3). Se puede iniciar con la reflexión individual del problema y después formar los grupos dependiendo el problema elegido. Teniendo cuidado, de no confundir una necesidad con un problema central y evitar expresarlo de forma negativa.
- Después, la reflexión grupal se centrará en identificar las raíces del problema, es decir, ¿cuáles son las causas que lo originan?. Y al final las ramas del árbol son los efectos ó consecuencias del problema identificado.
- Cada grupo, tendrá entonces un árbol elaborado, se recomienda que lo expongan en plenaria, para compartir y escuchar diferentes opiniones.
- La reflexión colectiva puede ser encaminada a crear en conjunto, un sólo árbol, que logre evidenciar la preocupación colectiva y que al darle lectura, de abajo-hacia arriba, tenga sentido y coherencia. Dando la oportunidad de visualizar nuestro actuar, con diferentes alternativas de solución, a partir de las raíces que lo causan.

### 4. Árbol de objetivos:

Utilizaremos la figura del árbol para explicar la relación de objetivos ó posibles soluciones a los problemas que identificamos.

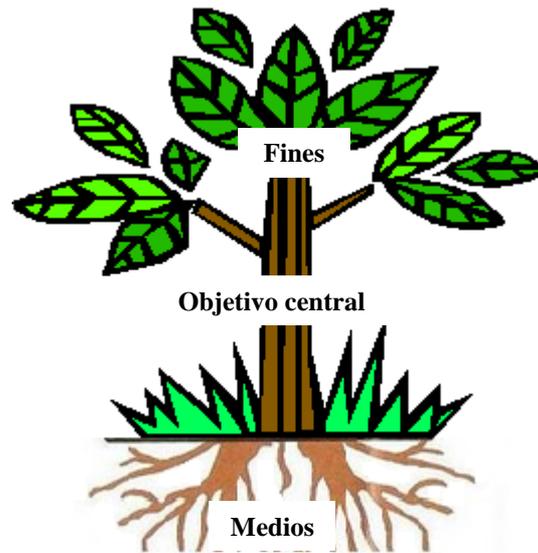


Figura No.4- Esquema del árbol de objetivos.

Lo que en el árbol de problemas aparece como problema central, en el árbol de objetivos, se convierte en el objetivo central; las causas, son los medios y los efectos, los fines (ver figura No. 4).

Para construirlo, se recomienda:

- Delimitar que el objetivo, es lo que se quiere obtener al final del proyecto; expresado como el cambio ó impacto positivo deseado; iniciando de arriba hacia abajo.
- Para tener claridad en la secuencia, es preferible, tener a la mano el árbol de problemas; para lo cual, podemos permitir que cada grupo juvenil, tenga un tiempo para hacer esta reflexión; por medio de lluvia de ideas.
- La revisión se realiza de manera colectiva, si se detectan objetivos incongruentes, hay que regresar al problema y revisar el planteamiento inicial.

## 5. Cuadro de Análisis: FODA

Es una herramienta que nos permite obtener una perspectiva general de la situación y analizar los factores que determinan el éxito en el cumplimiento de metas de un grupo u organización, (ver Figura No. 5).

Facilita el reconocimiento de nuestras fortalezas y debilidades al interior del grupo/ ó el problema identificado; y las oportunidades y amenazas al exterior del grupo. Con la intención de actuar y planear cambios directos sobre los factores internos y tomar medidas preventivas con los factores externos.

<b>F</b> Fortalezas / Aumentar	<b>O</b> Oportunidades / Aprovechar
<b>D</b> Debilidades / Disminuir	<b>A</b> Amenazas / prevenir
Interior del grupo	Entorno social-exterior

Figura No.5- Ejemplo de matriz FODA

Se invita al grupo juvenil a expresar sus puntos de vista, a través de una lluvia de ideas, para ir descubriendo las siguientes características:

- Fortalezas: ¿Qué tipo de fortalezas encontramos en el grupo?, ¿Con qué capacidades, habilidades y recursos contamos?
- Oportunidades: ¿Qué elementos de afuera: comunidad, sociedad, instituciones, el medio natural; influyen positivamente para el éxito del grupo?
- Debilidades: ¿cuáles son los puntos débiles/vulnerables que se presentan al interior, ¿qué nos cuesta trabajo enfrentar, hacer, impulsar?
- Amenazas: ¿que dificultades nos afectan negativamente al grupo, en nuestra familia, en la comunidad, en la relación con otros grupos u otros actores sociales?.

## REFERENCIAS

- Arias, P. (1992). *Nueva rusticidad mexicana*. México: CONACULTA.
- Asociación Canadiense de Salud Mental, (2003). *Manual de Participación Juvenil- Trabajando con jóvenes, una guía para la participación juvenil en la toma de decisiones*. Organización Mundial de la Salud (OMS).
- Astorga, A. y Pólit, D. (1998), *El educador mediador; opción abierta al futuro y con futuro abierto*. Ecuador: CECAFEC.
- Astorga, A. y Van Ver Bijl, B. (1991). *Manual de diagnóstico participativo*. Buenos Aires: CEDEPO.
- Baratta, A. (1999), 1er. Curso Latinoamericano, *Derechos de la Niñez y la Adolescencia*. San José, Costa Rica.
- Bonfil, P. (2000). *¿Estudiar para qué? Mercados de trabajo y opciones de bienestar para los jóvenes del medio rural. La educación como desventaja acumulada*. En los jóvenes y el trabajo. La educación frente a la exclusión social. México,: Universidad Iberoamericana.
- Bustelo, E., Mauras M. y Minujin A. (2000) *Derechos e Inclusión Social: desafíos para el siglo XXI*, documento para el Foro América Latina- Europa, "Para un desarrollo social sustentable en el siglo XXI". Material inédito.
- Bustillos, G. y Vargas, L. (1993). *Técnicas Participativas para la educación popular*, Instituto Mexicana para el Desarrollo Comunitario. México: IMDEC, Tomo 1y 2.
- Camacho, J. (2008). *Análisis de la legislación en las Entidades Federativas de los Estados Unidos Mexicanos sobre instrumentos de Participación Ciudadana*, IILSENBD, Julio de 2008.

Castellanos (2003). *La Construcción de la planificación popular: diálogo de saberes*. Espacio Abierto. Vol 13 No. 1 (enero-marzo)

CDI- Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, *Programa Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas 2009-2012*, consultado en marzo de 2009, de [www.cdi.gob.mx](http://www.cdi.gob.mx).

CNDH- Comisión Nacional de Derechos Humanos, *Programas de Atención*, consultado en marzo del 2009, de [www.cndh.org.mx](http://www.cndh.org.mx)

CONAPO- Comisión Nacional de Población (2000), *Jóvenes de México*, México 2000; consultado en marzo del 2009, de [www.conapo.gob.mx/publicaciones](http://www.conapo.gob.mx/publicaciones).

CONAPO- Comisión Nacional de Población (2005). *Índices de marginación a nivel localidad*. San Luis Potosí, México.

Corona, Y. y Morfin, M. (2001). *Diálogo de saberes sobre participación infantil*, UNICEF, UAM, COMEXANI, México.

Cunill, N. (1991), *Participación ciudadana, Dilemas y perspectivas para la democratización de los estados Latinoamericanos*. CLAD, Caracas, Venezuela.

Geilfus, F. (2002). *80 Herramientas para el desarrollo participativo: diagnóstico, planeación, monitoreo y evaluación*. 2da Edición, Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura - IICA, SAGARPA, INCA Rural-México, EDICPSA.

Geertz, C. (1994). *Conocimiento local. Ensayos sobre la interpretación de las culturas*. España: Paidós.

Gobierno Federal (2007), *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2009*, consultado el junio de 2009, de [www.presidencia.gob.mx](http://www.presidencia.gob.mx).

Grupo Ecológico Sierra Gorda, consultado en febrero del 2009, de [www.sierragorda.net/educación](http://www.sierragorda.net/educación).

Hart, R. (2001). *La participación de los niños en el Desarrollo Sustentable*, PAU-Education.

Healy, K. (2001). *Trabajo social, perspectivas contemporáneas*. Fundación Paideia, edit. Morata.

IMJ- Instituto Mexicano de la Juventud, *Programa Nacional de Juventud 2008-2012*, consultado en marzo de 2009, de <http://www.imj.gob.mx> y [www.imjuventud.gob.mx/contenidos/programas/pronajuve\\_2012.pdf](http://www.imjuventud.gob.mx/contenidos/programas/pronajuve_2012.pdf).

IMJ- Instituto Mexicano de la Juventud, *Encuesta Nacional Juvenil 2005, Tomo II*, consultado en enero de 2009, de <http://cendoc.imjuventud.gob.mx/investigacion/docs/ENJ2005TomoII.swf>

IMJ- Instituto Mexicano de la Juventud, *Ley del Instituto Mexicano de la Juventud*, consultado en octubre de 2009, de [http://ver2.imjuventud.gob.mx/norley\\_contenido.asp](http://ver2.imjuventud.gob.mx/norley_contenido.asp)

INCA. Rural. (2008). *Curso de formación para el desarrollo rural*. Prestadores de Servicio Profesional. Módulo: Diseño de Empresas Rurales. Material de apoyo integrado y compilado por el INCA-Rural.

INEGI- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2005), *Las personas con discapacidad en México y II Censo de población y vivienda 2005*; consultado en febrero del 2009, de [www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx).

INICIA- (2003). *Modelos de gestión local para el diseño de estrategias y programas de juventud*. Fundación Vamos, México.

- Lara, S. (1997). *Nuevas experiencias productivas y nuevas formas de organización flexible del trabajo en la agricultura mexicana*. México, Juan Pablos Editor-Procuraduría Agraria.
- Linares, M. (2000). *La Promoción de la Participación infantil y juvenil. Cosechando nuestros frutos, conocimiento generado a partir de la práctica*. Colectivo Mexicano de Apoyo a la Niñez, UAM, México.
- Linares, M. (2007). *Programa una Comunidad que Aprende y Participa. Sistematización de la experiencia educativa para la promoción de la participación comunitaria realizada en Tlalpan 2001-2007*. ACUDE, México.
- Morfin, M. y Corona, Y. (2007). *Espacios de participación infantil*, La Jugarreta, México.
- ONU- Organización de las Naciones Unidas, (2007). *Informe sobre la Juventud Mundial*. Young Peoples Transition to Adulthood: Progress and Challenges, de: [www.un.org/esa/socdev/unyin/documents/wyr07](http://www.un.org/esa/socdev/unyin/documents/wyr07)
- Pacheco, L. (2002). *Juventudes rurales en México, en Jóvenes mexicanos del Siglo XXI*. Encuesta Nacional de Juventud, José Antonio Pérez Islas y Mónica Valdés (coords.), Centro de Investigación y Estudios sobre Juventud, Instituto Mexicano de la Juventud, México.
- Robes G. Rafael y Zarco M. (2005). *Horizontes de desarrollo local: aportes de las organizaciones civiles en México*. Consejo de Educación de adultos de América Latina (CEAAL), México.
- Robes G. Rafael y Zarco M. (2005). *Autonomía e identidad Cultural: experiencias de desarrollo local en México*. Consejo de Educación de adultos de América Latina (CEAAL), México.

Romero, D. y Hernández, S. (2000). *Cuaderno Metodológico: Escuela de Promotores Juveniles*, Núm. 3. IMJ, SEP, Sedepac, México.

SAGARPA, SINACATRI, INCA- Rural. *Ley de Desarrollo Rural Sustentable y Reglamento* (2007), México.

SAGARPA- Secretaria de Agricultura Ganadería y Pesca (2007), Plan Nacional de Desarrollo Rural 2007- 2012, consultado en enero de 2009, de [www.sagarpa.gob.mx](http://www.sagarpa.gob.mx).

Secretaria de Salud (2007), *Programa Nacional de Salud 2007- 2012*, consultado el marzo de 2009, de [www.salud.gob.mx](http://www.salud.gob.mx)

Secretaria de Salud (2007), *Seguro Popular*, consultado el marzo de 2009, de [www.seguro-popular.salud.gob.mx](http://www.seguro-popular.salud.gob.mx)

SEDESOL - Secretaria de Desarrollo Social (2007), *Plan Nacional de Desarrollo Social 2007- 2012*, consultado el marzo de 2009, de [www.sedesol.gob.mx](http://www.sedesol.gob.mx).

SEDESOL - Secretaria de Desarrollo Social (2007), *Programa: Jóvenes con Oportunidades 2007- 2012*, consultado el marzo de 2009, de [www.oportunidades.gob.mx](http://www.oportunidades.gob.mx)

SEP, IMJ (2002). *Programa Nacional de Juventud 2006-2009: jóvenes actores estratégicos del desarrollo nacional*. México.

SEP, IMJ (2000). *Encuesta Nacional de Juventud 2000*, Centro de Investigaciones y Estudios sobre Juventud.

SEP - Secretaria de Ecuación Pública (2008), *Reglas de Operación, Programa de Desarrollo Humano Oportunidades*, consultado el marzo de 2009, de [www.oportunidades.gob.mx](http://www.oportunidades.gob.mx).

Servicio Desarrollo y Paz, A.C., SEDEPAC, consultado en febrero del 2009, de [www.sedepac.org.mx](http://www.sedepac.org.mx).

UNICEF. (1997). *Hagamos un plan local de acción por la infancia: manual del comité local por los derechos del niño*. Asociación de Municipalidades del Perú.

UNICEF – Fondo de las Naciones Unidas, *Convención sobre los derechos del niño y Ley para la protección de los Derechos de niñas, niños y adolescentes*, consultado en marzo del 2009, de [www.unicef.org](http://www.unicef.org).

Visión Mundial de México, A.C. (2006), *Directorio de Instituciones y Organismos Civiles de la Huasteca Nahua Potosina*, México.

## GLOSARIO

**CDI-** Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

**CONAPO-** Consejo Nacional de Población.

**Diagnostico Participativo:** es un instrumento empleado por las comunidades para la edificación en colectivo del **conocimiento** de su realidad, en el que se publican los problemas que las afectan, los recursos con los que cuentan y las potencialidades propias de la localidad que puedan ser aprovechadas en beneficio de todos; lo cual, permite identificar, ordenar y jerarquizar los problemas comunitarios y, a través de ello, hacer que la gente llegue mejor preparada a la formulación del presupuesto participativo.

**DPJ-** Diagnóstico Participativo Juvenil.

**ENJ-** Encuesta Nacional de la Juventud.

**GIRE-** Grupo de Información en Reproducción Elegida

**INEGI-** Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática.

**IMJ-** Instituto Mexicano de la Juventud.

**Jóvenes rurales:** reconocemos a los jóvenes rurales no sólo como una población vulnerable, sino principalmente como un capital social y humano estratégico para el desarrollo de la región.

**Metodología participativa:** forma de trabajo que parte de la realidad y experiencia de los actores sociales, concibiéndolos-as como agentes activos en la construcción, reconstrucción de nuevas formas de actuar sobre su propia realidad.

**ONG´s-** Organizaciones no gubernamentales.

**OIT-** Organización Internacional del Trabajo.

**Promotores juveniles:** grupo de jóvenes líderes capaces de desarrollar un uso de métodos apropiados, un cambio de actitudes y el intercambio de informaciones entre todos los actores respeto a las diferencias.

**Pronabes:** Programa Nacional de Becas para la Educación Superior; de carácter público, su objeto consiste en propiciar que estudiantes en situación económica adversa, pero con deseos de superación, puedan continuar su formación académica en el nivel de educación superior.

**ROC-** Región Centro Occidente.

**SEDESOL-** Secretaria de Desarrollo Social

**UNICEF-** Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia